



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 20 de junio de 2023

PRIMERA PLANA

Layne va por anular la parte segunda del Plan B

El Ministro Javier Laynez Potisek propuso al Pleno de la SCJN invalidar la totalidad de la segunda parte del Plan B de reforma electoral debido a múltiples violaciones al proceso legislativo, el mismo argumento que se usó en mayo pasado para declarar inconstitucional la primera parte de estos cambios normativos. Como efecto de esta decisión, propone que el proceso electoral federal de 2024 se realice bajo el marco legal anterior. (Notas principales: *La Jornada* y *ContraRéplica*. Espacios en primera plana: *El Universal*, *Excélsior*, *El Economista*, *La Crónica*, *La Razón*. Interiores: *Reforma*, *Milenio Diario*, *El Financiero*, *El Sol de México*, *24 Horas*, *La Prensa*, *Diario de México*, *Ovaciones*, *Publimetro* y *Basta!*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (6), Milenio (6), Reforma (4), La Jornada (4), Excélsior (3), El Financiero (3), 24 Horas (3), ContraRéplica (3), La Razón (3), Ovaciones (3), El Economista (2), La Crónica (2), El Sol de México (2), Reporte Índigo (2), El Independiente (2), La Prensa (2), Publimetro (2), Diario Imagen (2), El Heraldo de México (1), Diario de México (1), Basta! (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 42
SALAS 3

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 16
ARTÍCULOS 5

OCHO COLUMNAS

Martes 20 de junio de 2023

La Jornada	<u>LAYNEZ VA POR ANULAR LA PARTE SEGUNDA DEL PLAN B</u> El Ministro Javier Laynez Potisek propuso al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar la totalidad de la segunda parte del Plan B de reforma electoral debido a múltiples violaciones al proceso legislativo, el mismo argumento que se usó en mayo pasado para declarar inconstitucional la primera parte de estos cambios normativos.
ContraRéplica <small>PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN</small>	<u>CORTE AHORA QUIERE TIRAR SEGUNDA PARTE DEL PLAN B</u> El Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Javier Laynez Potisek propone declarar inconstitucional la segunda parte del Plan B en materia electoral, que diputados y senadores aprobaron, porque presuntamente los legisladores incurrieron en múltiples violaciones al proceso legislativo establecido en los reglamentos de las cámaras y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
REFORMA <small>CON ALMA DE MÉXICO</small>	<u>INICIAN CAMPAÑAS ...Y OCURRENCIAS</u> Los aspirantes presidenciales de Morena arrancaron ayer su campaña de 70 días para ganar la encuesta de su partido y brotaron las ocurrencias. Marcelo Ebrard propuso una Secretaría de Estado que preserve el “legado de la 4T” y que encabezaría Andrés Manuel López Beltrán, hijo de AMLO; Ricardo Monreal impulsó un videojuego sobre su campaña; Gerardo Fernández Noroña vendió libros en una plaza de Oaxaca, pero al presentarse, acompañado del senador Benjamín Robles, agradeció estar en “Puebla” lo que causó la risa de asistentes.
EL UNIVERSAL	<u>ASPIRANTES OPOSITORES URGEN PLAN PARA ELEGIR CANDIDATO</u> Aspirantes presidenciales de la oposición, que conforman el bloque <i>Va por México</i> , exigieron a las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD que ya se definan las reglas de la contienda interna, porque Morena está muy avanzado, mientras que la alianza va tarde y todavía tienen que salir 3 buscar a la gente.
EXCELSIOR <small>www.excelsior.com.mx</small>	<u>ECONOMÍA MANTIENE ASCENSO CONSTANTE</u> La actividad económica en el país se mantuvo al alza en mayo, con un crecimiento estimado de 0.1% respecto al mes previo, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), que elabora el Inegi. Con dicho aumento, la economía del país habría tenido en mayo una variación de 2.5% a tasa anual, impulsada por el comercio y los servicios.
MILENIO <small>diario</small>	<u>TODOS PROMETEN, PERO MORENA SOLO LLAMA AL ORDEN A MARCELO</u> El día que comenzó para Marcelo Ebrard a bordo de un vocho eléctrico, todo sonrisas, acabó con una llamada de atención de Morena por proponer una secretaría de la 4T en su eventual Gobierno y con la negativa de Andy López Beltrán, hijo del Presidente, a encabezarla.
El Financiero	<u>DESACELERA EN MAYO ACTIVIDAD ECONÓMICA</u> La economía mexicana se desaceleró en mayo y apunta a un avance de apenas 0.1 por ciento mensual, según cifras oportunas, ante un dinamismo menor tanto en el mercado interno como externo.

 EL ECONOMISTA	<p><u>DATO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA PERFILA UN CRECIMIENTO DE 2.5% ANUALIZADO</u></p> <p>La actividad económica continuó creciendo en mayo en México, pero con menor fuerza respecto al mes previo, de acuerdo con la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Los datos del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), que intenta dar una aproximación mensual y oportuna al comportamiento de la economía mes con mes, mostró en mayor un crecimiento de apenas 0.1% en comparación mensual.</p>
 EL HERALDO DE MEXICO	<p><u>LUISA MARÍA ALCALDE LLEGA A SEGOB</u></p> <p>Al destacar que se piensa en el relevo generacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Luisa María Alcalde Luján, abogada de 35 años y ex legisladora, será la nueva secretaria de Gobernación. En el anuncio en la mañanera, destacó que la aún secretaria del Trabajo y Previsión Social tiene capacidad negociadora y de conciliación, ya que logró el aumento al salario mínimo.</p>
 El Sol de México	<p><u>OLA DE CALOR MATA AL MENOS 37 MEXICANOS</u></p> <p>El calor ha causado la muerte de al menos 37 personas en ocho estados de México, en medio de condiciones climáticas extremas que afectan a todo el territorio nacional. Trece de las muertes se registraron en Veracruz, entidad que presenta temperaturas de entre 41 y 43 grados centígrados, con sensaciones térmicas de hasta 59 grados, como ocurrió el viernes pasado en Coatzacoalcos.</p>
 CRÓNICA ^{LA} _{DE HOY}	<p><u>LUISA MARÍA ALCALDE, NUEVA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN</u></p> <p>Sorpresa. Luisa María Alcalde Luján es la nueva secretaria de Gobernación tras la salida de Adán Augusto López, quien buscará la candidatura presidencial de Morena, anunció ayer el Presidente López Obrador.</p>
 Indigo	<p><u>PAÍS SIN DONADORES DE SANGRE</u></p> <p>La falta de políticas públicas y de concientización respecto a la importancia de la donación frecuente y altruista en México, coloca al país en el último lugar de América Latina en cuanto a esta práctica que es fundamental para salvar vidas.</p>
 DIARIO DE MÉXICO	<p><u>BUSCARÁ AMLO REFORMAR ARTÍCULO 4 CONSTITUCIONAL</u></p> <p>Para dar certeza a la entrega de pensiones de los adultos mayores, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que buscará modificar el artículo 4 constitucional y una norma al respecto, por lo que analiza enviar un paquete de cambios en septiembre próximo, cuando comienza el periodo ordinario del Congreso de la Unión.</p>



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

La Jornada

MARTES 20 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13980 // Precio 10 pesos



Sin olvido, represión en Nochixtlán

▲ Miles de docentes, habitantes de la localidad oaxaqueña e integrantes de organizaciones sociales realizaron una marcha para recordar el violento desalojo ordenado el 19 de junio de 2016, durante la gestión de Gabino Cué, con

el apoyo del gobierno de Enrique Peña Nieto, en el que seis personas fueron asesinadas. La FGR promovió una queja contra el juez Álvaro Niño, quien permitió que policías acusados estén en libertad. Foto La Jornada. J. PÉREZ Y E. MURILLO / P28

Plantea Ebrard crear la Secretaría de la Cuarta Transformación

● “La instancia se encargaría de consolidar programas sociales y obras prioritarias”

● “Podría encabezarla Andrés, hijo de AMLO”; éste lo rechaza

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

Adán López: tienen algunas televisoras la consigna de “invisibilizarme”

● “Pueden quedarse con su desinformación; estamos hechos de otro material”

● Reitera su rechazo a que Morena le aporte \$5 millones

JUAN C. PARTIDA Y JAVIER SANTOS / P 5

Se basa en primer fallo de la Corte

Layne va por anular la parte segunda del *plan B*

- Aduce el ministro que en la reforma hay múltiples violaciones al proceso legislativo
- “No se justificó darle trámite urgente a la iniciativa ni se distribuyó a tiempo el escrito”
- Propone que la contienda electoral de 2024 se realice bajo el marco legal anterior
- La SCJN votará el proyecto el jueves; si 8 togados lo apoyan la enmienda se invalidará

EDUARDO MURILLO / P 3

Monreal: sin unidad no habrá futuro para nuestro movimiento

● Comienza su recorrido en la alcaldía Cuauhtémoc arropado por tianguistas y taxistas

● Gana amparo para que Layda Sansores deje de atacarlo

ENRIQUE MÉNDEZ Y CÉSAR ARELLANO / P 5

Sheinbaum: el PRI está “prácticamente desaparecido” con las victorias de la 4T

● Comenzó en Oaxaca su periplo con visitas a Tuxtepec, Guelatao y mitin en la capital

● Insiste que en el país “es el tiempo de las mujeres”

JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 5

Corte ahora quiere tirar segunda parte del Plan B

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Ministro Laynez plantea declarar inconstitucional la reforma electoral que aprobó el Congreso

El integrante de la Corte indicó que se cometieron "múltiples violaciones al proceso legislativo"

Esta segunda parte de la reforma fue impugnada por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. Pág. 4

► CLAUDIO X. GONZÁLEZ VA A CORTE A PEDIR ACABAR CON PLAN B P. 4



DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO A SEGOB. La joven funcionaria Luisa María Alcalde, hasta ayer secretaria del Trabajo, fue designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador titular de Gobernación, en sustitución de Adán Augusto López, quien renunció al "encargo" para competir en el proceso interno de Morena rumbo al 2024. Foto: Cuartoscuro / Archivo. Pág. 5

33 MILLONES DE VOTOS, LA META DE MORENA EN 2024 P. 5

EBRARD VE A HIJO DE AMLO EN GABINETE; RECIBE UN NO P. 8

► AMLO DEFENDE A MARCELO DE ACUSACIÓN DE CORRUPCIÓN P. 8

NOROÑA: SÓLO YO GARANTIZO IR A LA IZQUIERDA P. 5



SHEINBAUM OFRECE EN OAXACA SELLO PROPIO EN GOBIERNO P. 6

ADÁN PIDE PISO PAREJO EN BIENESTAR PARA MEXICANOS P. 3

NO ES MOMENTO DE OFRECER CARGOS: RICARDO MONREAL P. 6



ECHAN A COCCA DEL TRI P. 3

Aspirantes opositores urgen plan para elegir candidato

Señalan que la alianza Va por México llega tarde frente a Morena; pugnan por que en este mes se defina el método

ANTONIO LÓPEZ,
VÍCTOR GAMBOA
Y ENRIQUE GÓMEZ
nacion@eluniversal.com.mx

Aspirantes presidenciales de la oposición, que conforman el bloque Va por México, exigieron a las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD que ya se definen las reglas de la contienda interna, porque Morena está muy avanzado, mientras que la alianza va tarde y todavía tienen que salir a buscar a la gente.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, Santiago Creel, Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo, Enrique de la Madrid, Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles se pronunciaron por que entre los requisitos para entrar a la contienda interna haya mínimo tres encuestas, debates y elecciones primarias, tanto en los partidos como en el bloque.

I NACIÓN | A4

Corte analiza invalidar segunda parte del plan B
I NACIÓN | A5

La Guardia Costera de EU busca el submarino que desapareció rumbo al Titanic. Con cinco personas a bordo, tiene oxígeno hasta el jueves. | A20 |

OCEANIC EXPLORATION

Aspirantes presidenciales de la oposición, que conforman el bloque Va por México, exigieron a las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD que ya se definen las reglas de la contienda interna, porque Morena está muy avanzado, mientras que la alianza va tarde y todavía tienen que salir a buscar a la gente.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, Santiago Creel, Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo, Enrique de la Madrid, Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles se pronunciaron por que entre los requisitos para entrar a la contienda interna haya mínimo tres encuestas, debates y elecciones primarias, tanto en los partidos como en el bloque.

I NACIÓN | A4

Corte analiza invalidar segunda parte del plan B
I NACIÓN | A5

MUNDO

TRES DÍAS PARA HALLAR A TITÁN



La Guardia Costera de EU busca el submarino que desapareció rumbo al Titanic. Con cinco personas a bordo, tiene oxígeno hasta el jueves. | A20 |

UD



ALBANIAN GUTIERREZ, AGENCE

Jaime Lozano, al rescate del Tri

La FMF despide a Diego Cocca por la goleada ante EU y pone en su lugar al Jimmy, quien afrontará la Copa Oro. | B1 |

SUPLEMENTO



SALVADOR CORONA
metropoli@eluniversal.com.mx

Los camiones fiesta operan sin reglas en la CDMX



Evasión por pensiones, un delito bajo la lupa

Esta práctica afecta además los recursos para el retiro de los trabajadores: expertos

LEONOR FLORES
cartera@eluniversal.com.mx

Evadir impuestos a través de planes de pensiones deja ganancias cuantiosas a los despachos que cobran por esa asesoría, práctica que además de afectar al erario resulta nociva para los trabajadores, quienes ven perjudicados

ROLANDO SILVA

Especialista del CCPM

"El trabajador lo acepta porque es un ingreso inmediato (...) A todo mundo le urge"

sus recursos para el retiro, alertaron especialistas.

El esquema consiste en simular la aportación a un fondo de

pensiones privado, evitando el pago al fisco, y se entrega ese dinero al empleado de manera inmediata, como si se tratara de una compensación, cuando debería ser un ahorro de largo plazo, explicó Rolando Silva, experto en temas de seguridad social del Colegio de Contadores Públicos de México.

Ante la alta incidencia, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) alertó a empresas para que no se dejen engañar y el IMSS publicó un criterio para combatir la práctica.

I CARTERA | A21

A UN AÑO DE QUE EL DIABLO SE SOLTÓ EN CEROCAHUI

Tras 12 meses del asesinato de los sacerdotes jesuitas y otras dos personas en la Sierra Tarahumara, pobladores dicen que la paz volvió. | A14 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola
A7 Héctor de Mauzán
A9 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy
A17 Luis Amaya Valenzuela
A17 Alberto Aziz Nassif
A17 José Walderberg

\$17.57
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,558
CDMX 60 págs.
38558
9 771870 156036



CATALINA PÉREZ CORREA

"En seguridad hemos perdido otro sexenio insistiendo en lo que funciona: el punitivismo y la vía militar" | A16

sigue en pausa, ya que no hay avances en el Congreso, pese a que han estado involucrados en accidentes de tránsito.

Autoridades capitalinas aseguran a este diario que con las acciones y la legislación actuales es posible mantenerlos en orden, como con el programa La Noche es de Todos o las super-

visiones del Instituto de Verificación Administrativa.

Sin embargo, diputados locales como Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, consideran que es necesario abordarlo en una reglamentación específica, pues antes de prohibirlos deben ponerse en orden.

| METRÓPOLI | A10

MARTES
20 DE JUNIO
DE 2023AÑO CVII TOMO III,
NO. 38,639
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EXPEDICIÓN AL TITANIC

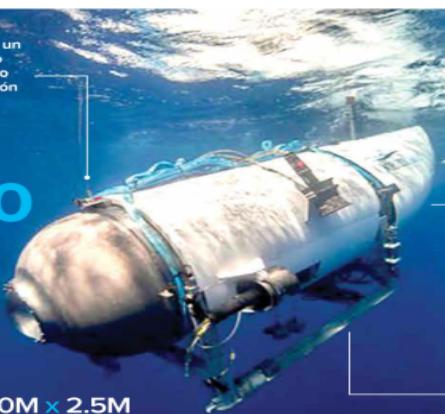
SUBMARINO SE PIERDE EN EL OCÉANO

Un sumergible de la empresa Ocean Gate, en el que viajaban cinco personas que querían conocer los restos del famoso trasatlántico, desapareció frente a las costas de Canadá. Los buscan a contrarreloj, ya que la nave sólo cuenta con oxígeno para 96 horas. / 21

Titan, el sumergible tripulado, cuenta con un sistema de monitoreo que detectó en tiempo real cambios de presión y fallas en la nave.

Capacidad de sumergirse:
4,000 METROS

Puede transportar a 5 personas.

DIMENSIONES
6.70M x 2.80M x 2.5M**NAUFRAGIO**

Los restos del Titanic, hundido en 1912, se encuentran sumergidos a 600 kilómetros de Terranova, Canadá. Fueron descubiertos en 1985.

**3,800**

METROS es la profundidad a la que se encuentra el Titanic.

Material: Fibra de carbono y titanio. Peso:

10,432 KG

Carga útil de peso que puede transportar:

685 KG

Fotos: Tomada de Ocean Gate Expeditions y Reuters/Fuente: Ocean Gate y AFP

AÚN NO DA NOMBRES

Batres prevé cambios en el gabinete de la CDMX

POR JONÁS LÓPEZ

El nuevo jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, anticipó ayer la salida de integrantes del gabinete que acompañarían a Claudia Sheinbaum, exmandataria capitalina, en sus aspiraciones presidenciales, por lo que se deberán realizar nombramientos para sustituirlos.

"Hay algunos compañeros o algunas compañeras que van a acompañar a la doctora Claudia Sheinbaum en su nueva ruta, en sus nuevas tareas; si sucede eso en algún espacio, bueno, ya tomaremos alguna decisión", dijo a cuatro días de haber asumido el cargo, sin dar detalles de quiénes podrían dejar la administración.

El pasado miércoles, Sheinbaum, todavía como jefa de Gobierno, propuso a Batres como su relevo al frente de la CDMX y señaló que se mantendrían todos los secretarios y secretarías del gobierno de la ciudad.

Ese mismo día, Martí Batres aseguró que no habría cambios en el gabinete y que se daría seguimiento a las obras en proceso.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

ADRENALINA

Foto: AFP

BOMBAZO EN EL TRI

Tras la debacle en la Nations League de la Concacaf, Diego Cocca fue despedido como entrenador de la Selección Mexicana.

FUNCIÓN

Foto: Cortesía Consecuencias

EN LA PIEL DE DA VINCI

En su monólogo Leonardo, con temporada en el teatro Helénico, el actor Rodrigo Murray explora la pasión del polímatita italiano por el arte de la escena.

EXPRESIONES

Foto: Cortesía Fonoteca Nacional

MASS-ACRE DEL SONIDO

En su más reciente disco, el compositor Felipe Pérez Santiago evoca la atmósfera de los hospitales y la música de terror de los años 80, entre otros tópicos. / 22

COMERCIO Y SERVICIOS, LOS IMPULSORES

Economía mantiene ascenso constante

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA en el país habría registrado una variación de 2.5% a tasa anual en mayo pasado, estima el Inegi, con un avance de 0.1% respecto a abril

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La actividad económica en el país se mantuvo al alza en mayo, con un crecimiento estimado de 0.1% respecto al mes previo, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), que elabora el Inegi.

Con dicho aumento, la economía del país habría tenido en mayo una variación de 2.5% a tasa anual, impulsada por el comercio y los servicios.

El informe calcula un incremento anual de 1.4% en las actividades secundarias o industriales y de 2.9% en

1.4
POR CIENTO

anual fue el crecimiento estimado en las actividades secundarias (industriales), de acuerdo con el Inegi.

2.9
POR CIENTO

fue la variación anual calculada para las actividades terciarias (servicios), con cifras ajustadas por estacionalidad.

las terciarias o de servicios, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Analistas del grupo financiero Monex indicaron que, aunque se trata de un avance lítano, "la economía mexicana continúa generando valor y evitando el cuadro de una desaceleración más profunda".

Los especialistas coincidieron en que el avance constante de la economía mexicana probablemente permita cerrar el primer semestre del año con un crecimiento acumulado de 1.5% por ciento.

En tanto, analistas del grupo financiero Banorte

destacaron que los servicios habrían avanzado 0.6 por ciento en el cuarto mes del año, "rompiendo con dos meses de bajas, apoyados por los fundamentales para el consumo y una moderación en las presiones inflacionarias".

De acuerdo con cálculos de **Excelsior**, al considerar el acumulado enero-mayo de 2023, la actividad económica habría crecido 3.0% anual.

Para las actividades industriales o secundarias, el acumulado sería de 2.0% anual, y para las actividades terciarias, 3.5% anual.

DINERO | PÁGINA 4

PLENO LLEVA DOS MESES PARALIZADO

Inai acumula 6 mil asuntos pendientes

Los comisionados esperan que la Corte les permita sesionar con sólo cuatro integrantes

POR AURORA ZEPEDA

Tras dos meses de parálisis por falta de quórum para que su pleno sesione, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) acumula más de seis mil recursos que no ha podido desahogar.

Ante dicha situación, los comisionados aseguran que, aunque es desesperante ver cómo se acumulan las quejas, nadie los doblaría y seguirían en pie de lucha en defensa de la transparencia.

Durante la instalación de la Red Local de Socialización del Plan DAI en Zacatecas, Norma Julteta del Río

5**INTEGRANTES**

requiere el pleno del Inai para poder sesionar. El Senado tiene pendientes tres nombramientos de comisionados.

Venegas externó su confianza en que la Suprema Corte sesione pronto para permitir que el pleno del Instituto sesione con sólo cuatro integrantes.

En tanto, el comisionado Adrián Alcalá pugnó por que los ministros resuelvan en favor no sólo del Inai, sino de las personas "que diariamente ven en el derecho al acceso a la información y en la protección de datos personales un horizonte para transformar su realidad, o que tienen necesidad de proteger su dato personal ante una instancia".

Durante la instalación de la Red Local de Socialización del Plan DAI en Zacatecas, Norma Julteta del Río

GLOBAL

Foto: Reuters

ENCUENTRO EN PEKÍN**INTENTAN LIMAR ASPEREZAS**

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, sostuvo un encuentro sorpresa con el presidente chino, Xi Jinping. Pese al acercamiento, Blinken sostuvo que persisten desacuerdos bilaterales de fondo. / 20

DINERO**93.1**

MILLONES

de usuarios de internet había en México al cierre de 2022, un aumento de 3% respecto a 2021, de acuerdo con datos del Inegi y del IFT.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Herloes **6**
Lorena Rivera **13**



RUMBO A LA ENCUESTA

Las cuestiones iniciaron ayer sus giras por el país en busca de la candidatura presidencial de Morena. / 3

● **Claudia Sheinbaum** inició sus recorridos en Oaxaca, donde ofreció continuidad.

● **Marcelo Ebrard** arrancó en la CDMX, a bordo de un vuelo eléctrico.

● **Adán Augusto López** comenzó en Jalisco, "ícono de la mexicanidad".

● **Ricardo Monreal** aseguró en la CDMX que su estrategia será no violar la ley.

● **Manuel Velasco** destacó la importancia de la juventud para el éxito electoral.

● **Gerardo Fernández** visitó Oaxaca y dijo que viajará por el país en el Noroeste.



MARTES 20 de junio del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8811

\$15

Fundado en 1988



Alsea, Cemex y Volaris, las firmas en Bolsa más revaluadas hasta junio

• El valor de sus respectivas acciones ha subido en lo que va del año más de 50%; en conjunto han ganado 93,572 mdp.

• PÁG. 18

Principales ganadoras del S&P/BMV IPC

■ VARIACIÓN % EN EL 2023



FUENTE: ECONOMICA

GRÁFICO EE



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Destaca fortaleza

El presidente incrementa su popularidad en un largo periodo que lo coloca cerca del 61% que alcanzó en marzo. • PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

La economía mexicana desafía la desaceleración

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 9

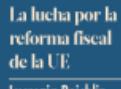
Maíz transgénico, no; pleito comercial, inexorable

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 27

7 509661 885870



La lucha por la reforma fiscal de la UE

Lucrezia Reichlin

• PÁG. 33

Luisa Alcalde pavimentó su camino a Gobernación desde la STPS

• La que será titular de Segob logró consolidar cambios relevantes en una dependencia con desafíos.

• PÁG. 45

66 La gestión fue excelente. La esencia fue el cambio del modelo laboral y no ponerle parches al modelo anterior".

Alfonso Bouzas,
COORD. OBS. CIUDADANO REF. LABORAL



FOTO: EFE; ROSARIO SERVÍN

Marcelo crearía Sec4T y Andy la encabezaría

• El hijo de López Obrador agradeció la propuesta y la declinó.

• eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Desacelera en mayo; avanzan sectores industrial y servicios

Dato de actividad económica perfila un crecimiento de 2.5% anualizado

• Con el dato del IOAE para mayo, se prevé que el II trimestre registre un crecimiento de 0.46% y 2.5% en el último año.

• "En el II Sem. las medidas para contener la inflación podrían desalentar al consumo".

Bélen Saldivar

• PÁG. 6

Empresas y Negocios

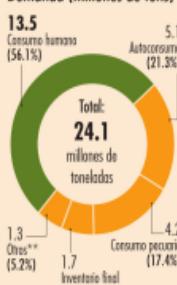
"Arancel a maíz no resolverá crisis del precio"

• El tema de fondo es la baja en precios internacionales.

• PÁG. 25

Demandas de maíz blanco proyectadas para la temporada 2022-2023*

Demandas (millones de tons)



Nota: Círculo aplicable oct-sept. del año siguiente.
* / Estimación fed. del 2023. ** / Incluye maíz molido, exportaciones y semilla para siembra.

FUENTE: SMASADER

GRÁFICO EE

Morosidad de crédito al consumo, al alza

• En general, el índice ha bajado, excepto ese rubro: CNBV

• PÁG. 8

2.10%

el índice de morosidad general en abril, contra 2.09% de marzo.

SCJN anularía segunda parte del Plan B

• Mañana será analizada en la Corte y se prevé invalidarlo.

• PÁG. 41

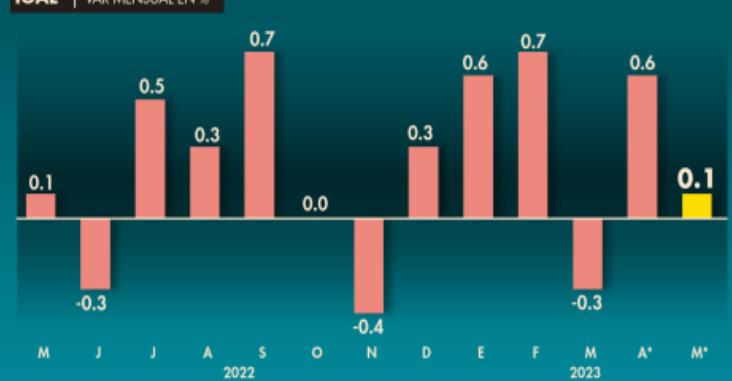
Se estima que durante la aprobación del decreto se incurrió en múltiples violaciones".

SCJN, COMUNICADO.

Atisbos de mejoría económica

Los datos de la IOAE en mayo, si bien tuvo una reducción respecto del mes previo, generan optimismo sobre el desempeño anualizado y en el mediano plazo.

IGAE | VAR MENSUAL EN %



FUENTE: INEGI

Marcelo crearía Sec4T y Andy la encabezaría

• El hijo de López Obrador agradeció la propuesta y la declinó.

• eleconomista.mx

Distensión EU-China

El presidente de China, Xi Jinping, saluda al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, durante una breve reunión ayer en Pekín. El canciller estadounidense logró rebajar las tensiones a pesar de que los expertos eran pesimistas sobre los resultados de su viaje a China. Fue un encuentro de una media hora que no estaba en la agenda oficial del jefe de la diplomacia estadounidense y que transmite una señal conciliadora por parte de Pekín. **PAG 16**



EFE

Luisa María Alcalde, nueva secretaria de Gobernación

Fungió como titular de STyPS desde el inicio del gobierno; Encinas le entregará el despacho en la semana

Sorpresa. Luisa María Alcalde Luján es la nueva secretaria de Gobernación tras la salida de Adán Augusto López, quien buscará la candidatura presidencial de Morena, anunció ayer el presidente López Obrador.

El mandatario dijo que esta semana Luisa María Alcalde, quien era secretaria del Trabajo, asumirá el cargo, por lo que se pondrá de acuerdo con Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación de la dependencia, quien había quedado como encargado de despacho.

El mandatario destacó la labor de Luis María Alcalde en la

STPS, cargo en el que encabezó negociaciones en conflictos sindicales los cuales se resolvieron, como en el caso de Telmex, entre otros.

Alcalde nació un 24 de agosto de 1987 en la Ciudad de México y sus padres son Bertha Luján Uranga, Arturo Alcalde Justiniani. Es licenciada en Derecho por la UNAM y cuenta con una maestría en Derecho por la Universidad de Berkeley, California.

Alcalde Luján era la titular de la STPS, nombramiento con el cual se convirtió en la mujer más joven en encabezar una dependencia federal. **PAG 6**

CORCHOLATAS

Página 6

Tribunal confirma acuerdo para que aspirantes se abstengan de realizar eventos en pos de apoyo

MISTERIO

Página 17

Desaparece submarino que iba con cinco turistas a ver el Titanic



FENÓMENO

Claudia Juárez - Páginas 21 y 15

La tercera ola de calor en México es resultado de la presión de un enorme anticiclón: Elda Luyando, investigadora de la UNAM

Policía Federal que pierda su credencial, pagará caro por una reposición patito

Oficial. A partir de este año, los policías de Protección Federal deberán pagar la reposición de la identificación oficial en caso de pérdida, pero con un sobreprecio notable, pues se trata de una credencial *patito*, sin ninguna medida de seguridad digital. Una credencial similar se consigue a 30 pesos y no los 364 que

deben pagar los uniformados. Los elementos de seguridad cibernética (hologramas, biométricos de buena calidad, útiles para los sistemas policiales de identificación de personas) son impuestos por la CNSPC a la generación de licencias de conducir, pero no así para sus propias credenciales. **PAG 10**

Proyecto en la SCJN: echar abajo segunda parte del Plan B

Sepultura. La Corte se prepara para echar abajo la segunda parte del llamado Plan B de la reforma electoral, ante el desaseo legislativo con el que se aprobó en marzo pasado. El proyecto de resolución, a cargo del ministro Javier Laynez, señala que "durante la aprobación del Decreto, el Congreso incurrió en múltiples violaciones graves al procedimiento legislativo". **PAG 7**

LA ESQUINA

Las múltiples violaciones al proceso legislativo señalan la tumba final del Plan B de reforma electoral del presidente López Obrador. Si el proyecto del ministro Laynez es aprobado, será un varapalo para las pretensiones de rehacer el sistema electoral y también una lección para que, la próxima vez, los legisladores se apliquen en actuar sus propias normas.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 20 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4367

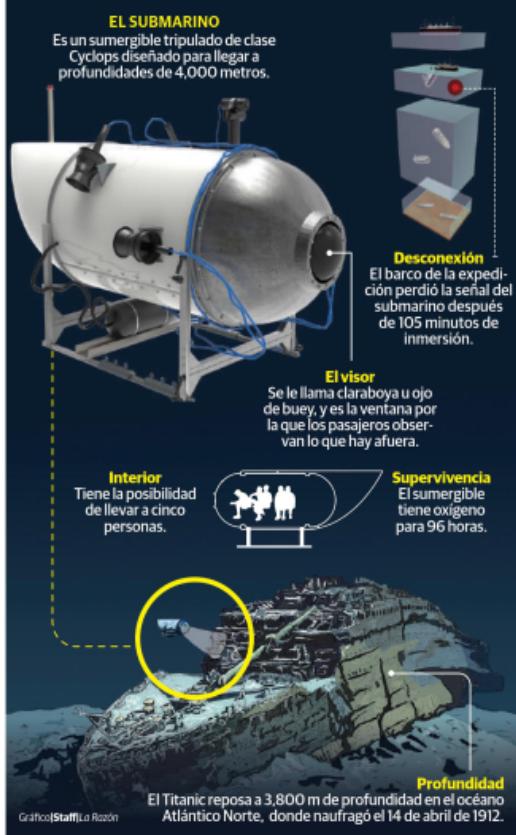
PRECIO \$10.00

Búsqueda desesperada de submarino con turistas que exploraban el Titanic

PERDIERON la señal del sumergible 1 hora 45 minutos después de su inmersión: a bordo, 4 pasajeros y un tripulante; aparato de la empresa OceanGate, que cobra 250 mil dólares por viaje, tiene capacidad de oxígeno hasta la madrugada de mañana. [pág. 26](#)

EL SUBMARINO

Es un sumergible tripulado de clase Cyclops diseñado para llegar a profundidades de 4,000 metros.



ECHAN A DIEGO COCCA DEL TRI; JAIME LOZANO SERÁ INTERINO

ELDT argentino sólo duró 4 meses y 7 partidos; sella su destino tras goleada de EU; relevo toma las riendas para la Copa Oro. [pág. 30](#)

Luisa María Alcalde, la más joven del gabinete, queda en la Segob

ES MUY importante el relevo generacional, dice el Presidente; exalta logros en negociación de aumentos al minisalario; será el honor de mi vida, agradece ella. [pág. 11](#)



FORMACIÓN: Maestra en Derecho por la Universidad de Berkeley
TRAYECTORIA: Secretaria del Trabajo, diputada federal, coordinadora Nacional de Morena Jóvenes y Estudiantes

CORCHOLATAS INICIAN RECORRIDOS

Ebrard ofrece Secretaría de la 4T a hijo de AMLO; Andy declina

Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y C. ARELLANO

De ganar encuesta y en 2024, dice excanciller, dependencia consolidaría y potenciaría megaobras y programas; López Beltrán rechaza "generosa oferta"

Lo hace para no afectar a otros aspirantes; oposición critica la propuesta; Sheinbaum plantea continuidad con sello propio [págs. 4 a 7](#)

Adán Augusto plantea piso parejo para el pueblo, Monreal, reconciliación nacional; Delgado advierte riesgo de no cumplir reglas de Morena y el INE

RATIFICA TEPJF MEDIDAS PARA EVITAR PROMOCIÓN ANTICIPADA EN MORENA

SALA superior coincide que corresponde al partido poner límites para que no se afecte certeza rumbo al 2024.

GUSTAVO de Hoyos pide a Va por México, alianza a la que aspira encabezar, no violar la ley con un proceso precipitado. [pág. 8 y 9](#)

Ministro plantea echar abajo todo el Plan B

PROYECTO de Laynez que se discute el jueves señala que la segunda parte incurre en las mismas violaciones legislativas que la primera; argumenta publicación de versión modificada sin dar cuenta a legisladores. [pág. 10](#)



Anuncia Edomex más inversión y empleos

EMPRESA Filtrox Columbia de México, ubicada en Tlalnepantla, va por fortalecer capacidad productiva. [pág. 12](#)

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo, ayer con directivos de Filtrox Columbia.

7 503026 062006

**C**ancha**Guerra sin cuartel**

Samuel L. Jackson y Emilia Clarke estelarizan "Invasión Secreta", con la que Disney+ mostrará una nueva cara de Marvel. **GENTE**

**100 AÑOS DE JAZZ**

Roberto Bolado sigue el devenir del jazz en México en el primer documental independiente sobre el género en el País. **CULT. (PÁG. 15)**



Héctor García

**GOLPE EN LA MESA
¿POR EL CONTROL?**

EDGAR CONTRERAS

La "bomba" detonó en la Selección Mexicana de fútbol.

El inédito y abrupto despido del técnico Diego Cocca, a 129 días del arranque de su proceso, fue interpretado por especialistas como un golpe por el control del Tri, derivado del conflicto entre televisoras.

Cocca solo perdió un juego de los 7 que dirigió.

Al entrenador argentino se le vincula al Grupo Orlegi presidido por Alejandro Irarragorri; también en la decisión de colocarlo al frente del Tri se le vincula a TV Azteca.

El comisionado presidente de la FMF, Juan Carlos "La Bambita" Rodríguez, cuyo currículum lo destaca como empleado de Televisa y Univisión, dijo basar la decisión del cese de Cocca en las deficiencias en planeación, funcionamiento y liderazgo. También fue despedido el director ejecutivo de Selecciones Nacionales, Rodrigo Ares de Parga.

"Es un mensaje de Juan Carlos Rodríguez dirigido directamente a Alejandro Irarragorri y a Ricardo Salinas Pliego. Justo cuando dudábamos



mos —o seguimos dudando— de su independencia para tomar decisiones, el nuevo mandamás de la FMF da un golpe sobre la mesa", consideró el periodista deportivo David Faitelson.

"Envían el alentador mensaje de que hay un reacomodo de fuerzas entre el grupo de poder que maneja nuestro fútbol", dijo, a su vez, Roberto Gómez Junco.

Jaime Lozano será el DT interino en la Copa Oro, en la que México debutará este domingo contra Honduras.

Pegan extorsiones a los transportistas

SARA CERVANTES

A la inseguridad en las carreteras del país, se suman las extorsiones de las que transportistas son víctimas por parte de funcionarios públicos.

Son, acusan el "pan de todos los días".

Fidel Reyes Montrerrubio, delegado de Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Comatram) en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), acusó que se trata de prácticas ya comunes a nivel nacional.

"Si no hay dinero de por medio los trámites no salen, desde un alta de placas, hasta la liberación de unidades y actas administrativas de robos. Por ello hemos tenido que recurrir a gestores para que nos apoyen, porque si los hacemos directamente tenemos muchas trabas", dijo.

Los trámites con gestores son más costosos, pero les lleva menos tiempo.

"Casualmente con los gestores sale más caro pero es más rápido. Todo es una cadera de corrupción", expuso.

Por ejemplo, el trámite para la emisión de placas tiene un costo de 3 mil pesos y lleva de uno a dos meses, pero hacerlo a través de un gestor puede elevarlo hasta 7 u 8 mil pesos, aunque queda listo en un lapso de 15 a 20 días.

Las fiscalías de los estados, dijeron, son las que más atoran a los transportistas, cuan-
do, por ejemplo, buscan liberar una unidad de robo.

"Si no llegas con 3 mil o 4 mil pesos, site atienden pero se tardan más de seis horas y si es más noche la "tarifa" aumenta hasta 5 mil pesos". Fiscales como la del Estado de México, añadió, es donde hay más problema.

**RECONOCE
TRIBUNAL
A PERRIJOOS**

VÍCTOR FUENTES

Los animales domésticos sí son parte de la familia, ahora también para fines jurídicos.

Por primera vez, un tribunal federal de la CDMX determinó que la evolución que ha tenido la familia lleva a concluir que hay un nuevo tipo y que se debe reconocer legalmente: la familia multiespecie.

Bajo ese nuevo criterio, el tribunal amparó a Bertha Alicia Romero contra una resolución del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), el cual determinó que su casa no tenía uso de suelo para ser albergue de perros, con servicios de estética y adiestramiento.

En 2019, Romero notificó

que usaría hasta el 20 por ciento del espacio de su casa para esa actividad canina, pero la Ley de Establecimientos Mercantiles no contempla que ese giro se pueda operar en una vivienda bajo la clasificación de "bajo impacto".

"El giro mercantil de albergue y cuidado de animales obedece a una demanda social de la nueva integración multiespecie de las familias", estableció el tribunal.

Alcalde, de 36 años, aceptó convertirse en la responsable de la política interna del País, que antes de Adán Augusto López, había ejercido Olga Sánchez Cordero.

**AUMENTA PODER
DE MUJERES EN GABINETE**

REFORMA / STAFF

■ Luisa María
Alcalde

te el nombramiento de quien sucederá a Alcalde en la Secretaría del Trabajo, pero si una mujer ocupa el cargo, habrá

nueve mujeres y nueve hombres en el Gabinete.

Las otras mujeres en Secretarías son Rosa Icela Rodríguez, en Seguridad Pública; Adriana Montiel, en Bienestar; Rocío Nahle, en Energía; Raquel Buenrostro, en Economía; Leticia Ramírez, en la SEP; María Luisa Albores, en Medio Ambiente, y Alejandra Frausto, en Cultura.

Busca Alianza ruta para su candidatura

CLAUDIA SALAZAR

La coalición opositora del PAN, PRI y PRD, que mantiene una alianza con organizaciones sociales, como el Frente Cívico Nacional y Unid@, explora la ruta para definir a su candidato presidencial para el 2024.

El tema que ahora debaten es cómo organizar elecciones primarias para decantarse a la lista de aspirantes sin violar la ley, según explicaron

algunos de los participantes en las negociaciones.

Las organizaciones civiles empujan elecciones primarias mediante urnas en todo el País y voto a distancia a través de una aplicación electrónica.

Incluso han planteado crear un Consejo Ciudadano Electoral, formado por personas con trayectoria y encabezado por el ex presidente del IFE, Leonardo Valdés, para organizar el proceso.

ENCUESTA REFORMA**PIDEN A OPOSICIÓN
ELECCIONES PRIMARIAS**

Pensando en la forma en que la alianza de oposición elegirá a su candidato presidencial, ¿qué prefiere?

Elecciones primarias

58%

Encuestas

35%

No sabe

7%

Encuesta nacional telefónica a 500 adultos simpatizantes de partidos de oposición e independientes.

PÁG. 8



Jorge Zepeda Patterson
“Ojalá que lo que parece familia no acabe como Cuna de lobos” - P. 12



Elisa Alanís
“Juega con sus tiempos, con sus reglas y con sus subalternos” - P. 2



Arturo Zaldívar
“Me gusta Taylor Swift porque su música es un grito de rebeldía” - P. 14

META 2024 Ebrard plantea una “secretaría de la 4T” encargada de dar seguimiento a las megaobras del mandatario con Andy López Beltrán al frente... quien declina; Delgado saca tarjeta amarilla al ex canciller

Todos prometen, pero Morena solo llama al orden a Marcelo

JANNET LÓPEZ PONCE Y GASPAR VELA

El día que comenzó para Marcelo Ebrard a bordo de un vócho eléctrico, todo sonrisas, acabó con una llamada de atención de Morena por proponer una secretaría de la 4T en su eventual gobierno y con la negativa de Andy López Beltrán, hijo del Presidente, a encabezarla.

Aunque las otras corcholatas también hicieron promesas co-

mo si de una campaña oficial se tratara, el dirigente del partido, Mario Delgado, solo advirtió al ex canciller que “pone en riesgo sus aspiraciones”.

El hijo del Presidente envió más tarde una carta a Ebrard, que éste evaluó “razonable”, en la que le ratifica su respeto, pero se niega a aceptar la oferta para que no se use en favor o en contra de los demás contendientes. PAG. 6



Encabeza una “calenda”
Claudia propone “mayores pensiones y salario digno”

J. A. BELMONT Y O. RODRÍGUEZ - PAG. 7



Monreal, por la unidad
Adán ofrece en Jalisco “piso parejo... para el bienestar”

LILIANA PADILLA - PAG. 8



Velasco visita Edomex
Fernández Noroña va a Oaxaca a vender su libro

O. BRITO Y J. A. BELMONT - PAG. 9



Tren Maya. Halla el INAH deidad de la muerte

Expertos del INAH recuperaron una escultura en piedra de la época prehispánica, que representa a una deidad de la muerte, durante los trabajos de salvamento del patrimonio en el Tramo 7 del Tren Maya, correspondiente a Conhuas, en Campeche, cerca de la zona arqueológica de Balamkú. CUARTOSCURO



El Presidente responde a Canadá y EU con arancel a maíz blanco transgénico

P. DOMÍNGUEZ Y N. HERNÁNDEZ

Los aranceles seguirán al acuerdo para que todas las tortillerías en México usen solamente maíz blanco nacional. PAG. 20

Fentanilo, en los acuerdos

Washington y Pekín bajan la tensión y perfilan avances

LUCAS DE LA CAL / EL MUNDO - PAG. 4

Bucareli
A Gobernación, una abogada de 35 años

“Será el honor de mi vida”, dice Luisa María Alcalde

OMAR BRITO Y PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16





#CLAUDIA SHEINBAUM

"EL PAÍS REQUIERE CONTINUIDAD"

#MARCELO EBRARD

PROPONE CREAR LA SECRETARÍA DE LA 4T

#ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

INICIA RECORRIDOS CON SUS PROPIOS AHORROS

#RICARDO MONREAL

"YO NO PUEDO OFRECER CARGOS"

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2199 / MARTES 20 DE JUNIO DE 2023

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



FOTO: DANIEL OJEDA

#DESIGNAAMLO

LUISA MARÍA ALCALDE LLEGA A SEGOB

LA AHORA EXSECRETARIA DEL TRABAJO, TOMA EL LUGAR DE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, PENSANDO EN EL RELEVO GENERACIONAL DE LA 4T, ASEGURO EL PRESIDENTE

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y ELIA CASTILLO / P8-9

#SACUDIDA

FUERA
COCCA
DEL TRI

FOTO: AP



TRAS UN ROTUNDO FRACASO...

La FMF despide a Diego Cocca de la Selección; Jaime Lozano lo sustituye. [PÁG. 2](#)



EL FINANCIERO

AÑO XLII • N.º 11390 • CIUDAD DE MÉXICO • MARTES 20 DE JUNIO DE 2023 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx



MEXSPORT

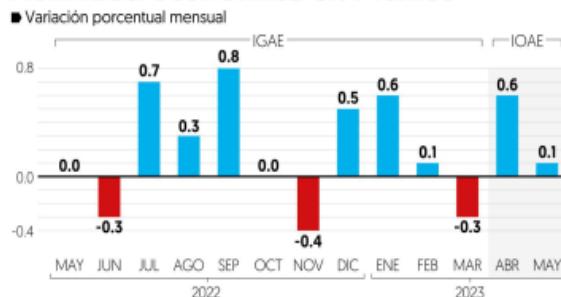
Desacelera en mayo actividad económica

INEGI. Anticipa Indicador Oportuno 0.1% de crecimiento, sustentado en servicios

La economía mexicana se desacelera en mayo y apunta a un avance de 0.1 por ciento mensual, según cifras oportunas, ante un dinamismo menor tanto en el mercado interno como externo. Tanto en las actividades terciarias como en las secundarias se reportó un crecimiento mensual de 0.1 por ciento, según el Indicador Oportuno de

la Actividad Económica (IOAE) que elabora el INEGI. Pero a tasa anual, en las primeras –comercio y servicios– el IOAE perfila un crecimiento de 2.9 por ciento y en las segundas –industriales– de 1.4 por ciento. Para los siguientes meses, los analistas no ven una recuperación; al contrario, prevén una pérdida de dinamismo. —*Alejandro Moscosa / PÁG. 4*

Actividad económica en México



Fuente: INEGI.



CUARTOSCURO

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Al estilo del presidente, se lanza contra medios y corruptos. [PÁG. 29](#)

Luisa María Alcalde, el relevo de López Hernández en Segob

Luisa María Alcalde será quien sustituya a Adán Augusto López como secretario de Gobernación, informó el presidente AMLO. Dijo que tiene 35 años, y destacó es importante pensar en el relevo generacional.

Refirió que a mediados de semana empezará a ponerse de acuerdo con Alejandro Encinas, hoy responsable del despacho, tras la salida de López. La aún titular del Trabajo agradeció la confianza. —*Eduardo Ortega / PÁG. 30*

“Agradezco profundamente la confianza del Presidente(...) será, sin duda, el honor de mi vida...”

LUISA MARÍA ALCALDE
Secretaría del Trabajo y Previsión Social



ESPECIAL

CLAUDIA SHEINBAUM

‘La democracia está en el pueblo de México; no sólo es el INE.’ [PÁG. 29](#)



RATIFICAN MEDIDAS CAUTELARES.

CONFIRMA EL TEPJF ACUERDO DEL INE QUE PROHÍBE PROMOCIÓN DE ‘CORCHOLATAS’ DE MORENA. [NACIONAL / PÁG. 31](#)

DEFIENDE EJECUTIVO AL EXCANCILLER

Propone Marcelo Ebrard crear la Secretaría de la 4T

Aseguró que invitaría a la nueva dependencia a Andrés López Beltrán, pero éste rechazó la propuesta; Ebrard apreció no tomar partido.

RICARDO MONREAL

Ofrece unidad y reconciliación con las clases medias. [PÁG. 28](#)

RIESGO EN NEARSHORING

Faltará dinero para las líneas de transmisión, Litio Mx y las plantas de Iberdrola. [PÁG. 16](#)

FIJARÁ ARANCELES

Firmará AMLO acuerdo para que tortillerías no usen el maíz transgénico

Esta semana el presidente firmará un acuerdo para que las tortillerías sólo usen maíz blanco no transgénico. Anticipó además que su administración establecerá aranceles para que no se importe maíz blanco, con el objetivo de que se compre a los productores nacionales. “Esto se relaciona con un acuerdo que estoy por firmar esta semana para que las tortillerías sólo usen maíz blanco y no transgénico”.

—*E. Ortega / H. Usta / PÁG. 6*

ENCUESTA ENDUTIH 2022

En México dos de cada 10 no tienen acceso a internet: INEGI. [PÁG. 18](#)

ESCRIBEN

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

Salvador Camarena
LA FERIA / 34



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 20 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,789 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Canadá y EU buscan submarino

BOSTON. La Guardia Costera de Estados Unidos inició ayer una extensa operación de búsqueda con ayuda de Canadá para localizar un submarino turístico que desapareció en el océano Atlántico con cinco personas a bordo para ver los restos del Titanic, el famoso trasatlántico hundido hace más de un siglo. **PÁG. 38**



EL RELEVO DE ADÁN

Luisa María Alcalde es la secretaria de Gobernación

El presidente nombró a Luisa María Alcalde como nueva secretaria de Gobernación en sustitución de Adán López Hernández, quien hace campaña para ser elegido como candidato de Morena para el 2024. Destacó la importancia de dar oportunidad a los jóvenes y mencionó que Alcalde ha realizado un excelente trabajo en la Secretaría del Trabajo, contribuyendo al aumento de los salarios. Con este nombramiento, el presidente resalta la presencia y la convicción de las mujeres en el Gabinete, y señaló que ya hay un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de gobierno. "Será sin duda, el honor de mi vida acompañarla desde esa nueva responsabilidad en esta etapa fundamental para la consolidación de la Transformación", escribió en su cuenta de Twitter Alcalde Luján. **Pág. 7**

OCHO ESTADOS CONCENTRAN FALLECIMIENTOS

Ola de calor mata al menos 37 mexicanos

LUIS HERNÁNDEZ / DIARIO DE XALAPA
Y OSCAR REYES / EL SOL DE Irapuato

Un tercio de las muertes se registraron en Veracruz, el segundo estado es Tabasco

XALAPA. El calor ha causado la muerte de al menos 37 personas en ocho estados de México, en medio de condiciones climáticas extremas que afectan a todo el territorio nacional.

Trece de las muertes se registraron en Veracruz, entidad que presenta temperaturas de entre 41 y 43 grados centígrados, con sensaciones térmicas de hasta 59 grados, como ocurrió el viernes

pasado en Coatzacoalcos. El segundo estado con más fallecimientos es Tabasco, con ocho al corte de ayer. Le siguen Oaxaca, con cinco; Tamaulipas y Coahuila, con tres cada uno; Sonora y San Luis Potosí, con dos cada uno, y Sinaloa, con una muerte.

Además, al menos 426 personas fueron atendidas por los efectos del calor en todo el país, desde deshidrataciones, hasta golpes de

calor, algunos de los cuales debieron ser atendidos de urgencia en hospitales. En el caso de atenciónes médicas, Tabasco es el que más registra a escala nacional, con 172 casos; le siguen Jalisco, con 104, y Tamaulipas, con 56.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, la tercera ola de calor se extenderá entre 10 y 15 días más de lo pensado.

Además, el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM prevé que la tercera ola de calor se extienda hasta el 11 de julio, y entrará al país entonces una cuarta ola de calor.

Los efectos del calor provocaron que en varios estados del país, como Nuevo León y Tamaulipas adelantaran el cierre del ciclo escolar para no exponer a los menores a las altas temperaturas.

Edgardo Alfredo Rodríguez Barba, coordinador de Urgencias Epidemiológicas, Desastres y Cólera en Guanajuato, destacó que ante síntomas como dolor de cabeza intenso, vómito, un poco de confusión, sensación de desmayo, síntomas que representan cuadro de insolación o de golpe de calor, deben acudir a la unidad médica más cercana. **Pág. 4**

DESCONECTADOS

Más de 25 millones sin internet en México

En México hay todavía 25.3 millones de personas desconectadas de internet, la mitad de ellas porque no saben usar la tecnología, revela el Inegi. **Analfabetismo digital. Pág. 25**

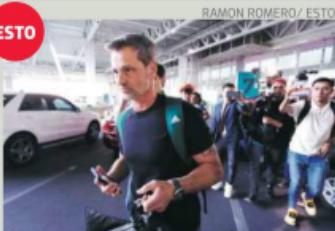


Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 22**
Alberto Aguilar **Pág. 25**



7 1503006 1093029

ESTO



RAMÓN ROMERO / ESTO

SELECCIÓN NO LEVANTA

Culpan a Diego Cocca

El entrenador argentino, a pesar de su corta estadía en el cargo y falta de buenos jugadores, fue relevado de su puesto como director técnico de la selección mexicana de fútbol debido a la derrota frente a Estados Unidos.



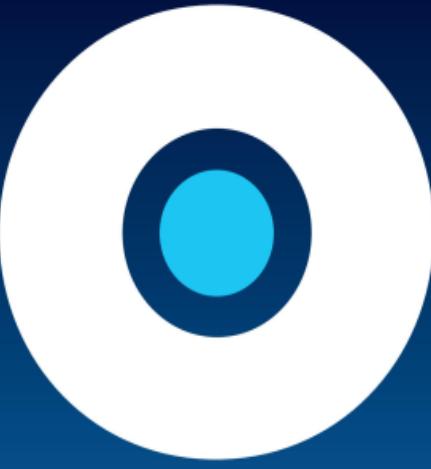
SOPA IMAGES



ANA TORROJA

"YO QUERÍA PARAR"

Con su pasión y talento, Ana sigue llevando felicidad a sus seguidores y dejando una marca indeleble en la música. Aunque desconoce lo que depara el futuro, su amor por la música continúa siendo su guía.



REPORTE **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2759 MARTES 20 DE JUNIO 2023
reporteindigo.com



PAÍS SIN **DONADORES** **DE SANGRE**

La falta de políticas públicas y de concientización respecto a la importancia de la donación frecuente y altruista en México, coloca al país en el último lugar de América Latina en cuanto a esta práctica que es fundamental para salvar vidas

12



Ebrard y su campaña 'espejo'

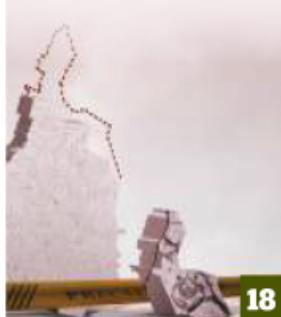
Durante su primer discurso como aspirante a la Presidencia, Marcelo Ebrard emuló los pasos del presidente López Obrador, propuso la creación de una Secretaría de la Cuarta Transformación y se comprometió a cumplir a rajatabla una política de austeridad

16

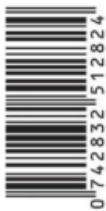
CDMX

Delincuencia al alza en la GAM

La alcaldía Gustavo A. Madero destaca entre las 16 demarcaciones por sus malos resultados en seguridad: de 2020 a 2022, la incidencia delictiva creció



18



EDICIÓN WEB

Madrazo le habría vendido a Collado tres “depas” de lujo en Miami, EU

ESCANEA
PARA IR AL
SITIO WEB

MI NACIÓN / 4

Temperaturas de 30 a 45 grados seguirán toda esta semana



MI CIUDAD / 2

Violador serial de Periférico acumula 251 años de cárcel

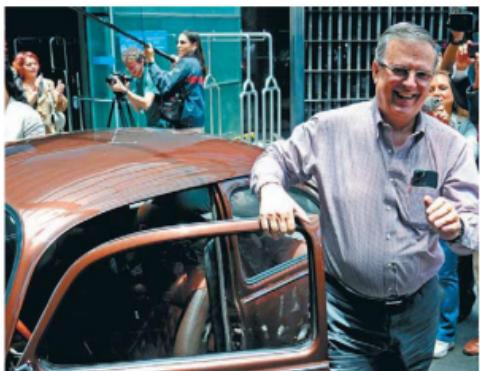
DIARIO DE MÉXICO

MARTES
20 DE JUNIO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18854
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

Buscará AMLO reformar artículo 4 constitucional

El presidente prevé mandar al Congreso de la Unión en septiembre próximo un paquete de cambios para dar certeza a la entrega de pensiones de adultos mayores, en todos los casos, a partir de los 65 años.

Pero en su planteamiento, planea agregar un apartado que establezca un trato digno a los animales, ello tras los casos recientes de crudidad que sufrieron dos perros, mismos que fallecieron. **MI NACIÓN / 3**



EL BAILE DE LAS CORCHOLATAS INICIAN PRECAMPANÍA “DE 4T DISFRAZADA”

Los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial de la República en 2024 se adelantaron a los tiempos electorales y comenzaron a realizar su propaganda política en el país con el argumento de competir por la Coordinación Nacional por la Defensa de la Cuarta Transformación. **EDICIÓN WEB**



FOTOS: CUARTOSCURO



SALE COCCA, ENTRA LOZANO

La Federación Mexicana de Fútbol colocó a Jimmy como DT interino del Tricolor y admiten conflicto al interior de la selección, tras despedir al argentino DXTP.23

www.24-horas.mx [diario24horas](#) [@diario24horas](#) **EJEMPLAR GRATUITO**

CLAUDIO CUBERO

UN MUNDO GAMER INCLUSIVO

Temas como la diversidad sexual, perspectiva de género y amor propio son abordados en el videojuego *Colordare* para fomentar el respeto hacia la comunidad LGBT+. **VIDA** P. 20

MARTES 20 DE JUNIO DE 2023

AÑO XII N° 2959 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



¡QUÉ ABRAN LA LLAVE! Habitantes de Banderilla, Veracruz, protestaron porque desde hace dos meses no tienen agua, por lo que cerraron la carretera con Xalapa por más de siete horas. La escasez agrava la ola de calor que afecta al país **ESTADOS** P. 11

Arrancan *corcholatas* suprecampaña no oficial

En Estado de México, CDMX, Oaxaca y Jalisco los seis aspirantes a la Presidencia de la 4T llevaron a cabo sus primeros eventos, con el objetivo de convertirse en el coordinador de los Comités de Defensa; dos rompieron ayer las reglas impuestas por el INE: Ebrard al plantear una nueva secretaría, a la cual incluso invitó a Andy, uno de los hijos de AMLO, y Manuel Velasco por enlistar propuestas educativas

MÉXICO P. 4

PIDEN A LA SOCIEDAD SER SOLIDARIOS CON REFUGIADOS

Pierre-Marc René, asociado de Información Pública de la ACNUR, asegura que todos podemos estar en esa situación, porque nadie elige huir de su hogar **MUNDO** P. 18



Una vez que Morena ha iniciado su proceso interno para elegir a su candidato a la Presidencia, con objetividad hay que analizar quién si tiene posibilidades o cuales son descartables como Manuel Velasco, quién logró imponer al partido guinda las condiciones que quería para el PVEM.

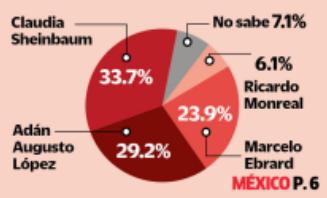
PANCHO GRAUE PÁGINA 10

HOYESCRIBE

Adán Augusto se posiciona en segundo

El exsecretario de Gobernación avanza en las preferencias rumbo a la elección de candidato de Morena hacia 2024, está debajo de Sheinbaum

Fuente: GobernArte



MÉXICO P. 6

“Sé a lo que me enfrento”: Monreal



MARTES 20 DE JUNIO 2023

P.7

unomásuno
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx [unomasunoMXoficial](https://www.facebook.com/unomasunoMXoficial)

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15838

Designa AMLO a Luisa María Alcalde Luján, como secretaria de Gobernación



P.5



Marcelo Ebrard inició su campaña interna en CdMx



“Piso parejo para el pueblo”, prometió Adán Augusto López en arranque de campaña



“Mujeres, nunca hemos tenido piso parejo”: Claudia Sheinbaum

P.3

P.4

P.6

MARTES 20
DE JUNIO DE 2023
NÚMERO 26,543 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [f @ovacionesmx](#)

CARRERA PRESIDENCIAL

Continuidad de la 4T es central en el discurso

Los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial del 2024 comenzaron formalmente sus recorridos por el país con un denominador común en su discurso: la continuidad del movimiento encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los matices son lo que los diferencia.

Marcelo Ebrard propuso la creación de la Secretaría de la Cuarta Transformación y adelantó que la encabezaría Manuel López Beltrán; pero él rechazó la oferta.

Por su parte, Claudia Sheinbaum señaló en Oaxaca que seguirá el mismo camino, pero "con sello propio, es tiempo de las mujeres. Son tiempos extraordinarios".

Mientras tanto, Va Por México, anuncio foros por todo el país este fin de mes, para conocer las opiniones de la gente sobre los problemas imperantes.

Pág. 20 y 21



El **Titanic** está hundido a más de 3 mil 800 metros en el Océano Atlántico.

PRESUMEN NAUFRAGIO

Desaparece submarino donde yace el **Titanic**

El vehículo perdido pertenece a una empresa que hace viajes turísticos y entre sus tripulantes viaja un multimillonario británico Pág. 27

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 19**
Héctor Muñoz **Pág. 20**
Sara Lovera **Pág. 28**
Fausto Carbajal **Pág. 28**



P. 7

LAS ÁGUILAS ENFRENTAN AL MONTERREY

América, de estreno ante el Tano Ortiz

MEXSPORT

RAMÓN BICERO

P. 3-5



DIEGO COCCA SEÑALA INJUSTICIA

'NO ME DIERON TIEMPO'

EL ARGENTINO APENAS SI PUDO ENTRENAR CON EL EQUIPO Y FUE DESPEDIDO EN EL MARCO DE UN REACOMODO DE DIRECTIVOS EN LA FEMEXFUT; JIMMY LOZANO TOMA EL MANDO TRICOLOR



REUTERS

FORMULA UNO

Tunden a Checo por sexto sitio

La prensa internacional critica con dureza al mexicano y los analistas ponen en duda su continuidad en 2024



P. 11

RUMBO A LA EURO 2024

Inglaterra, a paso de aplanadora

Esta vez fue Macedonia del Norte el equipo que constató el buen paso de los de La Rosa, y terminaron cayendo 7-0

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 20 de junio de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REFORMA ELECTORAL

Layne va por anular la parte segunda del Plan B (La Jornada -nota principal-)

El **Ministro Javier Laynez Potisek** propuso al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidar la totalidad de la segunda parte del Plan B de reforma electoral debido a múltiples violaciones al proceso legislativo, el mismo argumento que se usó en mayo pasado para declarar inconstitucional la primera parte de estos cambios normativos. Como efecto de esta decisión, propone que el proceso electoral federal de 2024 se realice bajo el marco legal anterior. Entre las violaciones que se argumentan figura que no se justificó el trámite urgente que se dio a la iniciativa, no se distribuyó a tiempo la propuesta, por lo que los legisladores no pudieron estudiarla antes de su votación, además de que la versión publicada en la Gaceta Parlamentaria no corresponde con la que se discutió. El proyecto, de 157 fojas, será votado el jueves próximo, y en él se plantea seguir exactamente la misma ruta que los **Ministros** tomaron para invalidar la primera parte del Plan B... Si el proyecto obtiene el voto de al menos ocho de los 11 **Ministros**, quedaría completamente invalidado el decreto publicado el 2 de marzo pasado, que reformó las leyes generales de *Instituciones y Procedimientos Electorales*, la de *Partidos Políticos*, la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**, y expidió la *Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral*. ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista 2](#)) ([El Sol de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Prensa](#)) ([Diario de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Publimetro](#)) ([Basta!](#))

Exhiben al Congreso por cláusula (Reforma)

El intento de Morena y sus aliados para colar una “cláusula de vida eterna” que permitía la transferencia de votos entre partidos aliados, y su posterior eliminación por orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador, es una de las violaciones de procedimiento que llevarán a la **Suprema Corte de Justicia** a invalidar el “Plan B”. El proyecto repartido ayer por el **Ministro Javier Laynez**, que la **Corte** discutirá este jueves, detalla que tanto la Cámara de Diputados como el Senado, en su afán por acatar la orden presidencial, violaron el artículo 72 de la Constitución. Dicha violación consistió en que ambas Cámaras hicieron cambios a la parte de la reforma que previa la transferencia de votos, pero ya no podían hacerlo, porque dicha medida ya había sido votada y aprobada, tanto por senadores como por diputados.

Marea Rosa lleva firmas a SCJN (El Universal)

Integrantes de la Marea Rosa y Unidos, encabezados por el empresario Claudio X. González, se concentraron afuera de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, para hacer entrega de un *amicus curiae*, es decir un informe técnico con argumentos jurídicos para emitir una opinión, firmado por más de 360 mil ciudadanos en defensa de la democracia y contra de la segunda parte del *Plan B* con el objetivo de que los **Ministros** lo invaliden. El documento presenta la opinión ciudadana sobre el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la *Ley General de las Instituciones y Procedimientos Electorales*, de la *Ley General de Partidos Políticos*, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* y por el que se expide la *Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el 2 de marzo pasado. Alejandra Latapí, representante de Unidos, recordó que la iniciativa enviada por el Ejecutivo fue aprobada sin el mínimo apego al proceso legislativo en la Cámara de Diputados y que la Cámara de Senadores culminó el trámite exhibiendo también su desprecio al clamor ciudadano. ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([Ovaciones](#))

Opinión/La Esquina (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

Las múltiples violaciones al proceso legislativo serían la tumba final del Plan B de reforma electoral del Presidente López Obrador. Si el proyecto del **Ministro Lainez (sic)** es aprobado, será un varapalo para las pretensiones de rehacer el sistema electoral y también una lección para que, la próxima vez, los legisladores se apliquen en acatar sus propias normas.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Plan B está requetemuerto"

En este diario hace un par de semanas le informamos que el *Plan B* electoral del Presidente, López Obrador estaba muerto de acuerdo con los cálculos de algunos ex consejeros electorales, pues el plazo para reformar las leyes electorales es 90 días antes del arranque del proceso electoral del 2024, fecha que se cumplió la primera semana de junio. Ahora, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ya tiene listo el debate de la segunda parte del *Plan B* y será este jueves. Aunque las y los **Ministros** le dieran luz verde a la reforma presidencial, está ya no se aplicará en las próximas elecciones presidenciales. El **Ministro Javier Laynez Potisek** suspendió la aplicación de esta reforma desde hace unos meses y ahora propone invalidarla por “violaciones graves al procedimiento”, así que sin importar lo que suceda el jueves no habrá *Plan B* en 2024, sin embargo, nos hacen ver que, de cualquier forma, si el proyecto del **Ministro Laynez** es aprobado, lloverán críticas y descalificaciones a los **juzgadores** por parte del Presidente, pese a que el citado Plan está *requetemuerto*.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) "Retales"

Remate. El proyecto del **Ministro Javier Laynez Potisek** propone invalidar la segunda parte del Plan B de la reforma electoral de López Obrador. Si hay lógica procesal, dicha reforma será anulada en el Pleno, como la primera parte, por ocho votos contra los tres de los **Ministros lopezobrardistas**: **Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar**.

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) "Dinero"

Anuncia la **Suprema Corte** que le dará sepultura al Plan B en su totalidad. El proyecto del **Ministro Javier Laynez Potisek**, precisa, propone declarar la invalidez de la segunda parte del llamado Plan B, que aprobó el Gobierno de la 4T atendiendo el anhelo popular de tener elecciones democráticas, transparentes y menos costosas. No entró al fondo del asunto el **Ministro**... En su opinión, el Congreso de la Unión incurrió en múltiples violaciones graves al procedimiento legislativo, las cuales son suficientes para invalidar la totalidad del decreto impugnado. Ya antes había tirado la primera parte del Plan B

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) "Ataque de la Corte a dos frentes"

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** discutirá este jueves el proyecto que invalida la parte central del llamado “Plan B” de la reforma electoral del Presidente López Obrador y se perfila que ese día sea su tiro de gracia. Pero además de este ataque, nos comentan que los **Ministros** no tienen ningún interés de reunirse con los diputados de Morena que impulsan un nuevo método para su designación. Esto sería muestra de que la **División de Poderes**, o más bien la división con el partido en el poder va completamente en serio.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) "De esto y de aquello..."

Por incurrir en graves violaciones a la Constitución y al proceso legislativo, el **Ministro Javier Laynez** propondrá en la sesión del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia**, este jueves, invalidar la segunda parte del Plan B de Reforma Electoral que seguramente, como fue en el caso de la primera, será también rechazada, a propuesta de su colega, **Alberto Pérez Dayán**.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "La Divisa del Poder"

El jueves próximo la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dará sepultura formal al llamado “Plan P” electoral con el cual el Gobierno de López Obrador quiso “destazar” al INE. El proyecto del **Ministro Javier Laynez Potisek** establece que los legisladores que aprobaron la modificación a las leyes “incurrieron en múltiples violaciones graves al proceso legislativo adicionales a las que se analizaron en el caso del primer

decreto”, desechado en mayo pasado. Las modificaciones que se hicieron a la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, a la *Ley General de Partidos Políticos*, a la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* y la *Ley General de Medios de Impugnación* -esta expedida el 2 de marzo de este año-, serán analizadas en el **Pleno de la Corte** y se espera que la votación también sea mayoritaria a favor de desecharlas. En este punto, **Laynez Potisek** enfatiza que los legisladores no tuvieron tiempo razonable para conocer qué era lo que se iba a votar pesar de que se trató de 500 modificaciones legales que fueron aprobadas en tan solo cuatro horas. O sea, un cochinero.

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*) "Red Compartida"

Mientras todo se encuentra eclipsado por Morena y las giras de las *corcholatas*, nos cuentan que a Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI; y Jesús Zambrano, del PRD, no les gustó en nada que *Unidos* entregará en la **Suprema Corte de Justicia** más de 360 mil firmas de ciudadanos que apoyan la independencia del **Poder Judicial** y a la propia **Corte**. Las organizaciones civiles que siempre han sido menospreciadas por los partidos políticos y han demostrado, de nuevo, que sí hay gente que confía en ellas y tienen legitimidad social así como poder de convocatoria para la movilización social, algo que faltó y mucho la pasada elección en el Estado de México.

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

Javier Laynez, Ministro de la Corte, va a levantar una polvareda y la *mañanera* del viernes en Palacio Nacional saldrán sapos y culebras. ¿La razón? La **Corte** analizará el palo definitivo al Plan B electoral de AMLO, en particular la parte que busca casi aniquilar al INE. ¿El argumento? El desaseo legislativo. Así que de una vez vayan pasando té de tila para calmar los ánimos...

Opinión/Manuel Ajenjo (*El Economista*) "Los eufemismos no se tocan"

Recordarán ustedes, lectoras y lectores, que en el mes de marzo del año que nos derrite, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, invalidó las reformas propuestas por Morena y sus partidos satélites en materia electoral, lo que ocasionó que al mes siguiente la ciudadanía y la oposición salieran a marchar por las principales ciudades del país estableciendo claramente un mensaje: “El INE no se toca”. En contrapartida con aquella frase de gran penetración social, es que hoy mi columna la titulé: “Los eufemismos no se tocan”. Trataré de explicarlo: El día de ayer comenzó el proceso de selección de la Coordinación de Defensa de Transformación de la 4T, eufemismo para eludir con un artificio lingüístico la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*. Fue la semana pasada cuando se oficializaron los requisitos para darle curso al procedimiento y a los recorridos de trabajo que culminarán con la opción seleccionada demoscópicamente para encabezar el movimiento en defensa de la Cuatro T...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) "La Corte avanza sobre el Plan B"

Ayer trascendió que el **Ministro Javier Laynez** circuló entre sus compañeros de **Corte** un proyecto para invalidar la segunda parte del llamado Plan B electoral de Andrés Manuel López Obrador con el cual buscó desaparecer al INE y restituir el modelo comicial de los años 70. **Laynez** sostiene que la invalidación procede porque durante su aprobación legislativa la Cámara de Diputados y el Senado incurrieron en múltiples violaciones al proceso legislativo. Ese mismo principio llevó a la mayoría de los 11 **Ministros** a anular la primera parte del Plan B, en mayo pasado.

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN/INFORMACIÓN SOBRE EL BENEFICIARIO CONTROLADOR

Avalan solicitar información de beneficiarios controladores (*El Financiero*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** negó el **amparo** a las empresas que se oponían a brindar información sobre su beneficiario controlador, por lo que declaró que es constitucional que el SAT pida a las sociedades, fideicomisos y asociaciones esta información. Mario Barrera, abogado fiscalista de Holland & Knight, explicó en entrevista que con esta resolución de la **Corte** del 14 de junio, las empresas deben guardar y tener lista la información como parte de su contabilidad, ya que en muchas ocasiones es difícil recopilarla de último momento, sobre todo para firmas listadas en bolsa... La **SCJN** señaló que es **constitucional** que la autoridad fiscal solicite a las empresas y asociaciones información de los

beneficiarios controladores, por lo que deben guardar y tener lista dicha información. Información clave. Con la presentación de esos datos se fortalece el combate a la evasión fiscal, el financiamiento al terrorismo, y el lavado de dinero. Sanciones. No contar con esta información puede llevar a multas, y a otras consecuencias de carácter fiscal. ([Reforma](#))

DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA /MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Avanza reconocimiento para las infancias trans (24 Horas)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó varios artículos que contenían restricciones para el reconocimiento de la identidad de género en menores de edad en Baja California y Sonora. El artículo 134 bis, segundo párrafo, inciso b) del *Código Civil de BC* condicionaba el levantamiento de una nueva acta de nacimiento, para el reconocimiento de identidad de género, a que se tuvieran al menos 18 años cumplidos. Además, con motivo de las impugnaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) invalidó la porción “mayores de edad”, del artículo 116 Bis, de la *Ley del Registro Civil para Sonora*, que la preveía como requisito para el levantamiento de una nueva acta de nacimiento, para el reconocimiento de la identidad de género.

DERECHOS DE PROTECCIÓN ANIMAL

Revisa Corte caso de "Ely" (Reforma)

El **Ministro de la SCJN, Juan Luis González**, asumió la solicitud para revisar un **amparo** promovido en representación de la elefanta *Ely*, que vive en el Zoológico de San Juan de Aragón. De acuerdo con ambientalistas el paquidermo sufre maltrato y lo que se busca es trasladarlo a un santuario en Brasil.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INFONAVIT/SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL

Opinión/Eduardo Andrade (El Sol de México) “Fortalecimiento de la justicia laboral”

Una vez que la autoridad competente determinó de manera concluyente que la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia Yasmín Esquivel** es efectivamente la autora original de la tesis profesional que de manera aviesa le fue cuestionada, su competencia y calidad profesional ha quedado nuevamente de manifiesto con la presentación del proyecto por virtud del cual se validó la constitucionalidad de las regulaciones legales que tienen por objeto evitar la aplicación de la práctica conocida como *outsourcing* en contra del interés de los trabajadores y de la debida recaudación de impuestos. Se trata en esencia de prohibir la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas, que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica de la empresa beneficiaria de tales servicios u obras. Esta determinación de nuestro **Máximo Tribunal** se sustentó en sólidos razonamientos que vale la pena reproducir por su trascendencia en la actividad laboral del país. El **amparo** interpuesto contra las reformas legislativas en la materia alegaba violaciones a los derechos de igualdad y no discriminación.

CONSTITUCIONALISMO/SUPREMO PODER CONSERVADOR

Opinión/Juan Luis González Alcántara (El Heraldo de México) “De tiranos y conservadores”

Cuando en 1928, en medio de las turbulencias que plagaban Europa entre dos guerras, el jurista Hans Kelsen, propuso la creación de un “Tribunal Constitucional”, encargado de anular los actos de Gobierno que violentaran la Ley Suprema, para sus contemporáneos pareció una excentricidad. Pocos o ninguno habrían de recordar que, 90 años atrás, un experimento semejante había tenido lugar en la Segunda República Mexicana. Creado por la Constitución Centralista de 1836, el Supremo Poder Conservador, constituía una innovación en el constitucionalismo. Estructuralmente independiente de los otros tres poderes, su función era revisar, a solicitud, la correspondencia entre los actos públicos y el texto constitucional y cuando lo contravinieran, invalidarlo. Su historia se habría de desenvolver entre 1837 y 1841, durante la segunda y tercera presidencias de Anastasio Bustamante. Para un hombre que había alcanzado el poder por vía sangrienta con el asesinato de Vicente Guerrero, gobernar por decreto y con lujo de violencia le resultaba lo más natural. La primera salva llegó a finales de 1839, con un decreto mediante el cual el Generalísimo ordenó a la Comandancia de Puebla juzgar militarmente a ladrones y salteadores de caminos, ante ello la **Suprema Corte** solicitó la intervención del Supremo, procediendo a invalidar el decreto. Pero el aspirante a dictador declaró nulo el decreto y envió una iniciativa de idéntico

contenido al Congreso, amedrentado, la aprobó. El Supremo procedió a anular la ley. Temeroso ante las aspiraciones de Bustamante, el Secretario del órgano, Francisco Sánchez de Tagle, se negó a firmar el decreto, y fue suplido por Manuel de la Peña y Peña. El Ejecutivo encontró la excusa perfecta: sin la firma del cuarto integrante, la resolución no tenía valor y podía ser ignorado con impunidad. El Congreso aprobó una nueva ley, privando de valor a toda resolución del Supremo que careciera de las cinco firmas. En una nueva impugnación, el Supremo procedió a anularla; pero la batalla estaba perdida: pasando por alto la última resolución, que ignoraba la orden del Ejecutivo. El ejército patrullando caminos, capturando y ejecutando a ladrones y salteadores. Cuando, en septiembre de 1841, el Plan de Tacubaya disolvió al Supremo, éste no era más que un esqueleto sin vida: sus cuatro resoluciones habían sido ignoradas. El Estado de derecho y las libertades fundamentales habían sido aplastadas por el Ejecutivo, y el desprecio por la Constitución y la Ley.

MENSAJE A JÓVENES/APRECIACIÓN MUSICAL/TAYLOR SWIFT

Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “¿Por qué me gusta Taylor Swift?”
Hay quienes me juzgan y critican porque me gusta Taylor Swift. Señalan que su música es trivial, y que si la escucho es para ganar popularidad en las redes. Afirman que Taylor, de 33 años, es una artista comercial, superflua e irrelevante. Que la suya es “música de quinceañera”. Apuntan que, como **Ministro de la Suprema Corte**, debería ocuparme de tareas más importantes, en lugar de visibilizar mi apreciación por su música. Lo cierto es que no hay nada de trivial en Taylor Swift. Más allá de críticas malintencionadas, tales voces desconocen profundamente lo que esta artista representa para millones de mujeres y jóvenes en México y en todo el mundo. Ignoran lo que significa su historia para los feminismos, para los jóvenes, para los derechos de las personas de la diversidad sexual, y para la construcción de una sociedad más igualitaria, compasiva e incluyente. Me gusta Taylor Swift porque su música es un grito de rebeldía, en un mundo en el que se dice a las mujeres que deben quedarse calladas... Ante todo, escucho su música porque estoy convencido de que, como figura pública, tengo la responsabilidad de amplificar narrativas que permitan construir una sociedad diferente. Taylor Swift es un ejemplo de autenticidad y honestidad intelectual; un derroche de sueños de todos colores y sonidos, que aboga en cada letra y con cada acorde por esa sociedad plural, en la que todas las personas tengan la libertad de ser quien elijan ser. Seguiré impulsando narrativas que aboguen por construir un mundo diferente: más compasivo, sensible y abierto a la diversidad. Seguiré escuchando y visibilizando su música, para que las nuevas generaciones de este país escuchen con fuerza que su voz importa, que sus anhelos son posibles, que sus experiencias son indispensables. Que son suficientes, valiosas, y tienen todo lo necesario para liderar un país y construir un futuro mejor. Por eso me gusta Taylor Swift.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 231/2020**, así como el voto concurrente del señor **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Opinión/¿Será? (24 Horas) “El tiranito jarocho”

Envalentonado porque en Palacio Nacional han defendido sus ocurrencias, Cuitláhuac García, enfocó su fuerza para detener a una **jueza**, apenas días después de encabezar un acto contra la **Suprema Corte**, en el que destacó uno que otro mensaje violento contra la **Ministra Norma Piña**; se le ve concentrado en llamar la atención de su jefe, pero en su administración, sobre todo en salud, la crisis no se puede ocultar... apenas se difundió un video en la sala de espera de una clínica en la capital de la entidad que se supone gobierna, con 43 grados y sin aire acondicionado. Además, Veracruz lleva varios meses con una crisis causada por el dengue, con el tercer nivel a nivel nacional de casos, con 352, lo que se suma al desabasto de hasta 13 millones de medicamentos. Mejor se debería poner a trabajar. ¿Será?

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “Cuitláhuac va contra una periodista”

Otro de los atropellos a la legalidad que caracterizan la gestión de Cuitláhuac García, en general, y en particular en las dos recientes semanas con los levantones y encarcelamiento de la **jueza Angélica Sánchez Hernández**, ahora se dirige contra Claudia Guerrero Martínez, columnista de *Notiver*. Mediante oficio se le citó, informándole que se le asume con “carácter de investigada” y quedó advertida de que “se hará uso del medio de apremio que autoriza el *Código Nacional de Procedimientos Penales* (fracción 1, inciso C), consistente en el auxilio de la fuerza pública”, si no comparece este martes ante la **Fiscal Quinta de Veracruz, Bianca Janet Reyes Cruz**, “en punto” de las 11 de mañana. El repentino citatorio tiene fecha 14 de junio, vísperas de la captura de la **jueza Angélica** en un hotel de Ciudad de México cuando salía para intentar entrevistarse con la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández**.

REFORMA JUDICIAL

Costará 2 mil mdp consulta para elegir Ministros (El Universal)

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que la consulta popular sobre si debe o no reformarse el procedimiento para elegir a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tendrá un costo de 2 mil a 2 mil 500 millones de pesos. Ello representaría casi cinco veces más que lo gastado en 2021 para consultar si se debía enjuiciar a ex Presidentes, que fue de 528 millones de pesos y tuvo una participación de apenas 7% de la lista nominal. También señaló que tendrá que realizarse después del proceso electoral de 2024. Asimismo, Mier Velazco anunció que se pondrá en contacto con la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández**, para acordar una fecha en la que alguno de los **Ministros** pueda acudir a la Cámara Baja, para conocer las conclusiones de los conversatorios que se llevaron a cabo sobre la elección de los **Ministros**. (*Milenio Diario*) (*La Jornada*) (*Ovaciones*) **Más información sobre el tema:** ([Busca Morena que ministros acudan a foro para reformar al PJF/El Economista](#))

Opinión/ ¿Será? (24 Horas) “Gasto inútil”

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, calculó que la consulta ciudadana sobre la elección directa de **Ministros de la Corte** costaría, nada más, entre 2 y 2.5 mil millones de pesos. En otras palabras, un dineral. Ya se verá en el análisis del presupuesto si la intención de democracia participativa tiene respaldo con pesos y centavos o si es pura demagogia. Aunque habrá que cuestionarse si esos recursos de los mexicanos no tendrían un mejor uso que una consulta en la que difícilmente lograrán una participación relevante. ¿Será?

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “Norma Piña invitada a discutir reforma del PJ”

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, anunció que invitará a la **Ministra Presidenta Norma Piña Hernández**, a fin de acordar la fecha para que ella o alguno de los **Ministros** acuda a la Cámara de Diputados a los conversatorios que se llevan a cabo sobre la transformación del **Poder Judicial**. Además, el líder morenista en San Lázaro indicó que la consulta popular para preguntarle a los mexicanos y mexicanas su opinión sobre si debe o no reformarse el procedimiento para elegir a las y los **Ministros**, tendría que realizarse después del proceso electoral del año 2024 y su costo iría de los 2 mil a los 2 mil 500 millones de pesos (mdp).

EQUILIBRIO DE PODERES

Plantea echar atrás reformas neoliberales (El Universal)

Gerardo Fernández Noroña arrancó su encuentro con la sociedad en Oaxaca, donde planteó: “Que nadie pase hambre en las escuelas públicas, que tengan comida tanto la niñez como la juventud y no se haga negocio con la salud y la educación del pueblo. “Estoy convencido de que hay que hacer una asamblea del pueblo por el constituyente y eche atrás todas las reformas neoliberales, y una profunda reforma en la Constitución y del **Poder Judicial**, ya que no hay justicia”, expresó el petista, quien dijo que continuará con el trabajo como lo ha hecho hasta ahora el Presidente Andrés Manuel López Obrador. De sus contrincantes, dijo que todos son de primera, pero que ninguno de ellos garantiza ir hacia la izquierda en

el segundo proceso. Fernández cometió un error, pues dijo: "Hoy decidí aquí en Puebla..." a lo que sus simpatizantes respondieron: "¡Oaxaca de Juárez!". ([Unomásuno-versión digital](#)-)

Opinión/Guillermo Buendía (*El Independiente*) "La democracia vulgar"

... La modificación de las fuerzas políticas que convergen en la **SCJN** después del relevo del **Ministro Arturo Zaldívar** por la **Ministra Norma Lucía Peña Hernández** en la **Presidencia**, repercute en el conjunto de relaciones de poder. La real política, en esta coyuntura, abrió nuevos frentes de golpeteo. En mayo pasado, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN del Senado, Julen Rementería del Puerto, exhortó a la **SCJN** a destituir de su cargo y consignar por abuso de autoridad al Presidente de la República y otros secretarios del gabinete. El Punto de Acuerdo panista se suma a las maniobras de la guerra judicial para impedir la conclusión de las obras del Tren Maya que, al ser declaradas de seguridad nacional e interés público por el Ejecutivo, no proceden los **amparos** promovidos desde el despacho Litigio Estratégico de Claudio X. González, recursos jurídicos defendidos por legisladores de los partidos de oposición...

Opinión/Guillermina Gómez Ordoñez (*Diario Imagen*) "La encrucijada del INE: ¿árbitro o discípulo?"

En la hoja de ruta hacia 2024, los tiempos legales y los tiempos políticos corren en contraflujo. A las campañas electorales las disfrazan de "recorridos" y a los "candidatos" los enmascaran de "coordinadores"... Nada que sorprenda, el inquilino de Palacio Nacional ordena "lealtad a ciegas", sin importar las consecuencias. Sí, quien anteponga la aplicación de la ley en su Gobierno peca de ingratitud y deslealtad. Como sus "amigos" **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** que votaron en contra del paso de la Guardia Nacional a la Sedena y los acusó de traidores e ingratos.

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*) "Red Compartida"

A días de que la **Ministra Yasmín Esquivel** fuera exonerada por el plagio de su tesis de licenciatura se inició una andanada de descalificaciones de comunicadores protegidos de la 4T, contra la UNAM y el rector Enrique Graue. Desde que empezó el diferendo sobre la tesis de la **Ministra**, se hicieron muy evidentes los intentos por vulnerar la autonomía universitaria al promover un juicio que le impide a la máxima casa de estudios dar a conocer el dictamen del Comité Universitario de Ética. Además, no han cesado en tratar de desacreditar la rectoría con acusaciones con claros fines de desestabilización ante el proceso de sucesión que iniciará en meses. Muchos de las acusaciones, dicen, salen de la oficina que comanda Jesús Ramírez, pues casualmente los medios que se prestan a reproducir la calumnia gozan de tiempos prolongados en la *mañanera* y son muy afines a Palacio Nacional.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

INAI acumula 6 mil asuntos pendientes (*Excélsior -espacio en primera plana-*)

Tras dos meses de parálisis por falta de *quórum* para que su Pleno sesione, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acumula más de seis mil recursos que no ha podido desahogar. Ante dicha situación, los comisionados aseguran que, aunque es desesperante ver cómo se acumulan las quejas, nada los doblará y seguirán en pie de lucha en defensa de la transparencia. Durante la instalación de la Red Local de Socialización del Plan DAI en Zacatecas, Norma Julieta del Río Venegas externó su confianza en que la **Suprema Corte** sesione pronto para permitir que el Pleno del Instituto sesione con sólo cuatro integrantes.

ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD/LUCHA CONTRA DESIGUALDAD RACIAL, DISCRIMINACIÓN, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL

Opinión/Margarita Luna Ramos (*El Universal*) "El Juneteenth conmemora la abolición de la esclavitud en EU"

En Estados Unidos el 19 de Junio es una fecha de gran simbolismo. Denominado también Juneteenth, vocablo que corresponde a la contracción de "June" (junio) y "nineteenth" (decimonoveno), conmemora el 19 de junio de 1865, en que fueron oficialmente liberados los esclavos en Texas, último estado en cumplir con la abolición de este flagelo. El Presidente Abraham Lincoln, en el marco de la conclusión de la

Guerra de Secesión, proclamó la Emancipación de los Esclavos en 1862. Decreto que entró en vigor el 19. de enero del año siguiente; sin embargo, la liberación de los esclavos no fue ni inmediata, ni absoluta. Tan es así, que en Texas el cumplimiento de este Decreto se llevó a cabo hasta dos años después... Si bien ha sido suprimida en casi todo el mundo, sus efectos han perdurado hasta el día de hoy con diversas variantes. De ahí la importancia de mantener vivo el recuerdo de la lucha en contra de la desigualdad racial, la discriminación, la explotación sexual y laboral, entre otras prácticas, que encuentran sus orígenes en la esclavitud.

REFORMA A LA LEY GENERAL DEL AGUA

[Asesinan al ambientalista mexiquense Álvaro Arvizu \(La Jornada\)](#)

Álvaro Arvizu Aguiñaga, integrante del colectivo ambientalista Centro para la Sustentabilidad de la Sierra Nevada Incalli Ixcahuicopa (Centli), murió ayer en la clínica 71 del Instituto Mexicano del Seguro Social en el municipio de Chalco, donde lo atendían tras un ataque con un hacha que sufrió la semana pasada. El Centli, que agrupa al Programa de Investigación UAM Sierra Nevada, Estudios y Proyectos Sierra Nevada SC y Guardianes de los Volcanes AC, lleva más de una década en lucha por que se promulgue la nueva *Ley General del Agua*. En 2012 se aprobó dicha disposición, que sustituirá a la antigua *Ley General de Aguas Nacionales* y que frenaría el tráfico del líquido, principalmente a manos de empresarios. Sin embargo, la nueva ley no se ha promulgado en la Cámara de Diputados debido al cabildeo de compañías que sobreexplotan los mantos acuíferos y han pactado con legisladores, a pesar de un exhorto de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para que la reforma avance.

EXTINCIÓN DE FINANCIERA RURAL/DEBIDO PROCESO LEGISLATIVO

[Así golpea a Jalisco su desaparición \(Reporte Índigo\)](#)

La extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que decretó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, representa un duro golpe para el sector agropecuario de Jalisco, según legisladores locales y federales, pues este se encontraba entre los mayores beneficiarios de los créditos que otorgaba ese organismo.

La impugnación

Ante esta situación, el equipo del senador jalisciense, Clemente Castañeda Hoeflich, informó que se presentó ante la **Corte** una **acción de inconstitucionalidad** pues "durante el llamado 'viernes negro en el que Morena y sus partidos satélites aprobaron una serie de contrarreformas ilegales, se eliminó a la Financiera Rural dejando desprotegidos a miles de agricultores de Jalisco y de todo el país y, en consecuencia, a sus familias".

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

[Opinión/José Antonio López Sosa \(Diario Imagen\) "Viáticos y topes salariales"](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador decidió por voluntad propia -mediante una iniciativa que prosperó en el Congreso- que nadie debía percibir un salario mayor al de él. No hay una razón clara ni sustancial para determinar que ello sea un motivo de eficiencia en los cargos públicos y menos aún, que garantice que no existirá corrupción. En lo personal, prefiero un servidor público bien pagado, que no tenga necesidad de buscar otros ingresos que alguien topado en sus percepciones, que busque dinero de otras fuentes. El tema del tope salarial es más una medida populista que cae muy bien a la mayoría de la población, cuyos ingresos son tristemente bajos. En lugar de buscar subir los ingresos de la población más vulnerable (y no mediante el aumento del salario mínimo que solo es referencial), el Presidente asume que ganar poco es sinónimo de gobernar bien... Es normal que existan gastos de pre campaña y viáticos, ellos no deben ser grotescos como lo que el PRI hizo durante décadas, sin embargo, que desde Palacio Nacional se satanice a quienes ganan más que el Presidente —en los órganos autónomos y el **Poder Judicial**— y al mismo tiempo se otorguen este tipo de preventas, como los 41 meses de salario presidencial de viáticos por aspirante, resulta una contradicción al discurso presidencial, algo a lo que lamentablemente nos hemos acostumbrado a lo largo de estos casi 5 años.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

QUEJA CONTRA JUZGADOR/CASO NOCHIXTLÁN

Va FGR contra juez por caso Nochixtlán (Reforma)

La Fiscalía General de la República (FGR) anunció que presentará una queja ante el **Consejo de la Judicatura Federal** contra **Álvaro Niño Cruz, juez de control federal de Oaxaca**, por supuestamente favorecen forma irregular a los imputados en cinco asuntos, entre ellos el caso Nochixtlán y uno de narcotráfico. La dependencia informó que se trata de causas penales en las que resolvió no vincular a proceso a los imputados, argumentando que las autoridades incurrieron en excesos en la detención; rechazó conceder medidas cautelares privativas de libertad e incumplió con sentencias de **amparo**. En noviembre de 2022, la FGR imputó a dos ex mandos de la entonces Policía Federal que participaron en el operativo de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán, Oaxaca, que dejó seis civiles fallecidos y 27 personas heridas por disparo de armas de fuego... Y a pesar de que debían permanecer en prisión preventiva, el **juez Álvaro Niño Cruz** determinó que continuarán su proceso penal en libertad", acusó. En junio, añadió, **Niño Cruz** decidió no imponer alguna medida que restringiera la libertad contra el encargado del segundo agrupamiento de la División de Gendarmería que también participó en esos hechos, ni a uno de los policías estatales implicado en la masacre, imputado por el homicidio de una persona. El **juez** también liberó ilegalmente a cuatro sujetos implicados en un caso de narcotráfico en las costas de Oaxaca.

([El Financiero](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([El Economista](#)) ([Unomásuno-versión digital-](#)) Más información sobre el tema: ([Sin olvido, represión en Nochixtlán/ La Jornada-espacio en primera plana](#))

Opinión/Editorial ([La Jornada](#)) “Nochixtlán: impunidad que no cesa”

Al cumplirse siete años de la matanza de Nochixtlán, la Fiscalía General de la República (FGR) instó al **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** a revisar la actuación del **juez Álvaro Niño Cruz**, quien ha cometido diversas irregularidades que dejan impunes a policías acusados por los asesinatos cometidos el 19 de junio de 2016 en el asalto a ese poblado de Oaxaca. De acuerdo con la fiscalía, el **juzgador** dejó en libertad a un ex uniformado pese a las evidencias de su culpabilidad. Niño Cruz ha dictado otras sentencias polémicas, como cuando ordenó la liberación de cuatro personas capturadas en flagrancia con 600 kilogramos de cocaína. Las aberrantes decisiones del **juez de Control** obligan a recordar que el crimen de Estado perpetrado en esa localidad de la Mixteca oaxaqueña por policías estatales y federales continúa en una impunidad casi absoluta. Más allá de los responsables materiales, es imprescindible recordar las responsabilidades políticas y morales de quienes dieron las órdenes y de quienes incubaron el clima de satanización y hostilidad que desembocó en el violento operativo contra la comunidad que respaldaba a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en su lucha contra la mal llamada reforma educativa de 2013.

PROCESOS DE CONCURSOS MERCANTILES

Opinión/Trascendió... ([Milenio Diario](#))

Que una **jueza** ordenó a Pemex y a *CiBanco* entregar al consorcio mexicano Trese fondos retenidos, lo que permitirá cumplir con el convenio concursal y pagar a acreedores, con lo que se comienza a tambalear la estrategia de firmas asiáticas para intentar quebrar a la nacional y marginarla del contrato de más de 500 millones de dólares para extraer gas de la zona de Cantarell con diversas maniobras de Coastal ya exhibidas ante el **Consejo de la Judicatura Federal**, que preside **Norma Lucía Piña**.

Opinión/Darío Celis ([El Heraldo de México](#)) “La crisis que viene en la TFJA”

Hace casi dos años, Grupo Escato, de Gabriel Gadsden, inició un complicado proceso de **concurso mercantil**. La novedad es que esta empresa dedicada a elaborar escenografías finalmente logró un acuerdo con la mayoría de sus acreedores para reestructurar su deuda. Tiene la particularidad de haberse alcanzado Gabriel en etapa de quiebra, pues meses atrás el **Juez Segundo de Concursos Mercantiles, Saúl Martínez Lira**, decidió, " así sin más, declarar su quiebra, como si no se necesitaran fuentes de empleo. El panorama no pintaba fácil para Escato, pero la estrategia legal, dirigida por el litigante Carlos Fernando

Chapela, permitió revertir la situación a favor de esta compañía mexicana. Con esto se daría por terminado este capítulo concursal de Escato, lo que privilegia la plantilla laboral y el pago a los acreedores.

INDEPENDENCIA JUDICIAL/REPRESALIAS A JUECES/DETENCIÓN ILEGAL/PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Llegan a ONU y COIDH por detención de jueza (Excélsior)

XALAPA, Veracruz.- El Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres **Juezas**, así como la **Asociación Mexicana de Juzgadoras y la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A. C.** solicitaron a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos medidas cautelares a favor de la jueza de control Angélica Sánchez Hernández con el fin de evitar daños irreparables a sus derechos, a la vida e integridad. La petición también alcanza a las personas integrantes de su órgano jurisdiccional y familiares, conforme la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) . En un escrito dirigido a Tatiana Reneaum Panszi, secretaria ejecutiva de la CIDH, las organizaciones enviaron una relatoría en la que señalan hostigamiento y declaraciones estigmatizantes realizadas por el titular del Poder Ejecutivo de Veracruz, tanto para el **Poder Judicial** en general como en lo particular para la juzgadora que culminaron con su detención la mañana del pasado viernes en la Ciudad de México y trasladada a la Sala de Juicios Orales del Distrito Judicial de Xalapa, con sede en Pacho Viejo. ([El Economista](#))

Jueza es inocente insisten (El Heraldo de México)

La hija de la jueza Angélica Sánchez Hernández, Ingrid Gómez, refutó las acusaciones del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García sobre su mamá. En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez en *Heraldo Radio*, precisó que el mandatario veracruzano está tergiversando las cosas. Detalló que su mamá dictó un auto de **no vinculación a proceso** con una liberación inmediata, porque el afectado estaba retenido junto con su abogado dentro del penal. "Había una urgencia, ya que el señor era una persona libre y no tenía razones para estar dentro del penal, en ese momento se pusieron los obstáculos para su liberación", indicó. Ingrid precisó que no conocen al abogado defensor. ([Excélsior](#))

Opinión/Javier Tejado Dondé (El Universal) "Lo que suceda con la jueza arrestada de Veracruz será el futuro del resto de los jueces"

La jueza veracruzana Angélica Sánchez fue detenida, en dos ocasiones, por dejar en libertad a una persona de nombre Itiel Palacios García, acusado por la Fiscalía de Justicia de Veracruz de ser un capo conocido como el Compa Playa y de haber ordenado el asesinato de un diputado local del PRI en 2019. La realidad es que la jueza local ordenó la libertad del señor Palacios pues, primero, un **juzgado federal** y, posteriormente, un **Tribunal Colegiado Federal**, le solicitaron ponerlo en libertad ante la falta de evidencias de que hubiera participado en un homicidio. A la jueza Sánchez de seguro no le gustó la resolución de los **juzgadores federales**, y es que ella lo había sentenciado, originalmente, a prisión. Sin embargo, no le quedaba de otra más que cumplir con las resoluciones federales que señalan que no había pruebas en su contra, además de que en Veracruz se comenta que el verdadero Compa Playa sigue libre y delinquiendo en la frontera con Oaxaca. De no haberlo puesto en libertad, la jueza Sánchez, además de incumplir con la ley, habría arriesgado su cargo al violar sentencias federales, pero poco le importó al Gobierno veracruzano y primero la arrestaron en esa entidad —quedando en libertad con un **amparo**— y luego la volvieron a arrestar en la CDMX y la trasladaron a la prisión de Pancho Viejo, en Veracruz. El gobernador, Cuitláhuac García, se ufana de burlarse de la justicia. Va un breve recuento: 1) cuando sus policías metieron a la cárcel a cientos de veracruzanos por un delito muy subjetivo —el de "ultrajes a la autoridad" —, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** lo declaró **inconstitucional**.

Opinión/Vicente Gutiérrez Camposeco (La Prensa) "Un dictador gobierna Veracruz"

Al buscar la explicación clara y contundente sobre la mediocre actuación dictatorial de Cuitláhuac García Jiménez, "Gobernador de Veracruz, concluyó en que su enorme pobreza intelectual lo lleva a buscar la mirada de los dirigentes de Morena, así como, a tratar de agradar y quedar bien con el Presidente de todos los mexicanos. La persecución política y arbitrarias detenciones en contra de quienes no piensa como él, están a la orden del día. El pasado viernes **Angélica Sánchez, jueza de Cosamaloapan, Veracruz**, fue

nuevamente detenida en un hotel del centro de Ciudad de México. La **magistrada** de 57 años fue interceptada por un grupo de personas le informaron de que, “ejecutaban una **orden de aprehensión** contra ella, por delitos contra la fe pública y tráfico de influencias”, a pesar de un **amparo** promovido por la **jueza**. Es lamentable que la justicia y la Ley en México se apliquen de acuerdo con el criterio de quién esté al frente del Gobierno, en sus tres niveles.

Opinión/Enrique Campos (24 Horas) “Pasarela para el gran elector”

Aun con la consigna de no moverle ni una coma al plan de Gobierno transexenal de López Obrador, el Presidente sabe que la falta de su habilidad política, tan evidente en sus *corcholatas*, tiene que suplirse con otras destrezas que pueden ser negociadoras o autoritarias. No pueden perderse de vista al menos dos episodios que acompañaron a esta precampaña adelantada a un par de corcholatas durante el pasado fin de semana. La “colaboración” de la fiscalía de la Ciudad de México para que la Guardia Nacional detuviera a una jueza **amparada** y mandarla a las fauces del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, en un acto de ilegalidad y autoritarismo.

Y del otro lado, ver como el Presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, compró el discurso impulsado por la Cancillería mexicana de reclamar al Congreso de aquel país por no impedir que lleguen las armas de alto poder a las organizaciones criminales de nuestro país.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “En defensa”

La organización México Evalúa señaló que la violencia en contra de la jueza de control Angélica Sánchez, detenida en la Ciudad de México, acusada en Veracruz por los delitos de tráfico de influencias y contra la fe pública, es una amenaza en contra de todas las personas **juzgadoras** del país. Junto con 17 organizaciones civiles, **magistrados**, académicos y personajes de la sociedad civil exigieron en su manifiesto que se respeten los derechos humanos de la jueza y, principalmente, su derecho a la presunción de inocencia y al debido proceso; el cese de la violencia institucional en su contra y que se asegure su integridad y la de su familia. Todo esto ya lo sabe el gobernador Cuitláhuac García. ¿Y saben qué? No le importa.

Opinión/Templo Mayor (Reforma)

El dedo en la llaga lo puso Amnistía Internacional con su posicionamiento sobre la detención de la jueza Angélica Sánchez perseguida por autoridades de Veracruz donde gobierna el morenista Cuitláhuac García

Opinión/Sara Lovera (El Sol de México) “Claudia Guerrero Martínez”

Este lunes, Claudia Guerrero Martínez escribió un extenso texto en el que afirma que el Gobierno pretende involucrarla en el tema de Itiel Palacios y la jueza Angélica Sánchez Hernández, sobre el asesinato de Juan Carlos Molina Palacios. Agrega que la pretenden callar, cuando revela actos de corrupción en la administración del Gobierno de Veracruz. Lanza un SOS a las y los periodistas y pide solidaridad con el gremio, entidad donde un día fue cegada la vida de Regina Martínez, el 28 de abril de 2012. El jueves pasado le enviaron un citatorio para obligarla a presentarse a declarar por falsas imputaciones o presuntas investigaciones del 2022, como un plan fabricado y así detenerla. Escribió que se trata de un plan persecutorio contra ella y contra periodistas que hacen valer su libertad de expresión. (*Ovaciones*)

Tú opinión Reforma/Lo Fácil (Reforma)

El reciente acto ilegal contra una **jueza** deja palpable además un aberrante y significativo hecho que la mayoría desconoce: un **juez** dicta sentencia por pruebas de las partes y, ojo, si el fiscal arma mal un caso, el **juez** podría liberar a un presunto culpable, cosa que quizá sucedió en este caso. ¿Lo fácil? Culpar al **juez**. *Juan Manuel Ochoa Torres/ Miguel Hidalgo, CDMX*

CONVOCATORIAS

Convocatoria/CJF (Diario Oficial de la Federación)

Licitación pública nacional número **CJF/SEA/DGRM/LPN/016/2023** (*El Heraldo de México*)(*Milenio Diario*)(*El Economista*)

[Convocatoria/CJF \(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Licitación pública nacional número **CJF/SEA/DGRM/LPN/017/2023** ([El Financiero](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#))

[Convocatoria/CJF \(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Licitación pública nacional número **CJF/SEA/DGRM/LPN/021/2023** ([El Sol de México](#)) ([La Crónica](#))

CASO LUIS CÁRDENAS PALOMINO

[Cárdenas Palomino alista nuevo recurso \(Milenio Diario\)](#)

Luis Cárdenas Palomino, ex titular de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal, emprendió nuevas acciones para echar abajo el auto de formal prisión por tortura en agravio de cuatro supuestos secuestreadores, dos de ellos, familiares de Israel Vallarta, ex pareja de Florence Cassez. De acuerdo con registros judiciales, el ex funcionario impugnó el fallo de un **Tribunal Colegiado**, que rechazó **ampararlo**. El asunto fue turnado al **Noveno Tribunal Colegiado**, el cual admitió a trámite el recurso de revisión. Ahora, corresponderá a ese **tribunal** resolver si confirma, modifica o revoca la sentencia. En abril de este año, **Gabriela Vieyra, magistrada presidenta**, en su carácter de instructora del **Segundo Tribunal Colegiado**, negó un **amparo** a Cárdenas Palomino. Consideró que estaba fundada la resolución del extinto **Sexto Tribunal Unitario**, que ratificó el auto de formal prisión.

CASO AYOTZINAPA

[FGR pierde evidencias en proceso contra Murillo Karam \(Unomásuno-versión digital-\)](#)

Pareciera que de pronto las evidencias contundentes que existían en contra de varios inculpados en el caso de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa del cual se ha culpado a Jesús Murillo Karam, de pronto pierde solidez. Por lo pronto y debido a que la Fiscalía General de la República "perdió" evidencias clave, un **juez federal** resolvió **no vincular a proceso** a dos ex colaboradoras de Murillo Karam, por un supuesto desvío de más de 11.6 millones de pesos de la Partida de Gastos de Seguridad Pública y Nacional. En dicho tema el **juez de Control federal Jesús Eduardo Vázquez** rechazó procesar por los delitos de uso indebido del servicio público, peculado y fraude a la ex oficial mayor de la PGR, Aracely Gómez Molano, y su ex directora de Programación y Presupuesto, Déborah Schlam Epelstein.

DERECHOS ANIMALES/FAMILIA MULTIESPECIE

[Reconoce Tribunal a perríos \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

Los animales domésticos sí son parte de la familia, ahora también para fines jurídicos. Por primera vez, un **Tribunal Federal de la CDMX** determinó que la evolución que ha tenido la familia lleva a concluir que hay un nuevo tipo y que se debe reconocer legalmente: la familia multiespecie. Bajo ese nuevo criterio, el **Tribunal amparó** a Bertha Alicia Romero contra una resolución del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), el cual determinó que su casa no tenía uso de suelo para ser albergue de perros, con servicios de estética y adiestramiento. En 2019, Romero notificó que usaría hasta el 20 por ciento del espacio de su casa para esa actividad canina, pero la *Ley de Establecimientos Mercantiles* no contempla que ese giro se pueda operar en una vivienda bajo la clasificación de "bajo impacto". "El giro mercantil de albergue y cuidado de animales obedece a una demanda social de la nueva integración multiespecie de las familias", estableció el **Tribunal**.

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

[Designa AMLO a 71 magistrados; deberán ser ratificados por la Comisión Permanente \(La Jornada\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador designó a 71 personas para ocupar magistraturas vacantes de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cuya ratificación deberá ser dictaminada por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Estos nombramientos se sumarán a los más de 70 que tiene pendientes el Senado, tanto de órganos autónomos como de instancias gubernamentales. Entre estos se encuentran **Consejeros de la Judicatura Federal, magistrados electorales** y comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Las personas designadas presentan perfiles variopintos; todos tienen la licenciatura en derecho, pero la mayoría carece de experiencia profesional relacionada con la impartición

de justicia. Varios laboran actualmente en dependencias gubernamentales, como las secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, y Hacienda y Crédito Público... Cabe destacar que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa es el órgano jurisdiccional que dirime las controversias entre la administración pública y los particulares, por lo que algunas de las personas designadas pasarían de ser parte a **jueces** en los conflictos judiciales que enfrentan las dependencias gubernamentales.

Opinión/Darío Celis (El Heraldo de México) “La crisis que viene en la TFJA”

Durante los primeros cuatro años y medio de esta administración, el Presidente omitió dar trámite a las propuestas de ratificación de magistrados de la Sala Regional que le hizo el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Esa situación llevó al organismo, que preside Guillermo Valls, a una posición crítica en la que se acumularon 70 vacantes dentro del universo de 174 magistrados que lo integran en todas sus salas. Lo anterior provocó que, al menos, 30 de los magistrados propuestos para ser ratificados promovieran **juicios de amparo** tendientes a obligar al Ejecutivo a cumplir con su deber de dar trámite a los procedimientos de ratificación correspondientes. Como resultado de estos **amparos** dichos magistrados cuentan actualmente con sentencias definitivas o suspensiones dictadas por el **Poder Judicial** que les permiten continuar en el ejercicio de sus cargos.

DERECHO DE RÉPLICA

Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) “Xóchitl y la caballada”

El reto de Xóchitl requerirá de 25 millones de firmas para ganar. ¿Imposible...? Xóchitl es mujer, experta en robótica, en sustentabilidad, una empresaria exitosa, defensora de los pueblos indígenas, de incuestionable reputación, por lo cual AMLO no podría ejercer chantaje alguno en su contra, a diferencia de lo ocurrido en Edomex. Xóchitl, la Flor del Tepeyac, fue premiada por el World Economic Forum como una de las cien líderes globales del futuro del mundo. Su discurso político está bien vertebrado, sabe reír, está informada, se opone a la informalidad, al odio y a la división nacional, es aspiracionista, entiende la importancia de la educación, ha estudiado, es valiente y aguerrida, y tan no se empequeñece, que responde a una calumnia presidencial en su contra, con un **amparo** para ejercer su derecho de réplica y exponer a AMLO al peligro de un desacato de graves consecuencias políticas...

Opinión/Héctor Muñoz (Ovaciones) “Xóchitl Gálvez se destapa como aspirante a la presidencia”

Hace unos días Xóchitl Gálvez por primera vez aseguró que va a considerar la posibilidad de ir por la Presidencia de la República y es que la negativa de López Obrador de darle la palabra otorgada por un **juez** la proyectó como candidata a la Presidencia. Sin duda, el capital político acumulado por la senadora se hizo más evidente. En una entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva la senadora aseguró: “sé que la candidatura hoy está perdida en los números, pero yo nunca he empezado una candidatura ganando”, y añade “estoy pensando dónde sirvo más, dónde soy más útil”. La senadora Nació en Tepatepec, poblado ubicado en la región indígena del Valle del Mezquital en el Estado de Hidalgo. Realizó sus estudios de Ingeniería en Computación en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con un amplio conocimiento acerca de tecnología en el campo de la telecomunicación, ahorro de energía, automatización, seguridad y diseño de edificios inteligentes en diferentes países.

BECAS DEPORTIVAS/DEVOLUCIÓN DE RECURSOS

La más cuestionada (Reporte Índigo)

Una vez más, Ana Gabriela Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), es vista como la funcionaria pública del Gobierno federal del Presidente Andrés Manuel López Obrador con mayor percepción de corrupción. La encuesta de junio de la plataforma México Elige, la cual realiza estudios demoscópicos (de opiniones, aficiones y comportamientos humanos mediante encuestas y sondeos), tiene a la ex corredora encabezando una lista de 45 funcionarios... En semanas recientes, Guevara ha protagonizado dimes y diretes contra integrantes del equipo de Natación Artística, luego de que éstas revelaron que desde enero pasado se le retiró el apoyo gubernamental para campamentos y competencias. Sin embargo, hace unos días, las nadadoras ganaron un **juicio de amparo** para que se les devuelvan los recursos, por lo que Guevara está obligada a volver a pagarles sus becas y demás apoyos.

TREN MAYA

Falta certidumbre en el Tren Maya (24 Horas-nota principal versión digital-)

El Fonatur-Tren Maya pagó tres mil 171 millones de pesos a propietarios de terrenos para la liberación del derecho de vía del proyecto ferroviario; sin embargo, al cierre de 2022, no se contaba con los documentos que avalaran la propiedad de los predios, señala una auditoría independiente. De acuerdo con la revisión, practicada por la consultora Prieto, Ruiz de Velasco y CIA a la obra insignia de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al corte de diciembre pasado, se destinaron esos recursos para la adquisición de bienes inmuebles... López Obrador abundó que “en diciembre será posible volar hacia cualquier lugar de México y del mundo” desde esa nueva terminal aérea. A finales de mayo, se publicó un decreto que declara al Tren Maya y el aeropuerto de Tulum como proyectos de seguridad nacional, con lo que sus obras no pueden ser frenadas con **amparos** y las dependencias que las construyen, en este caso el Ejército y el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) no están obligadas a transparentar sus contratos.

BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS

Opinión/Uldis Mena (Milenio Diario -versión digital-) “Extinción de dominio: ¿la reforma ha fracasado?”

A cuatro años de la implementación de la reforma a la *Ley de Extinción de Dominio* en México, el fracaso ha sido evidente... Pero, ¿cuáles han sido los obstáculos o retos que ha encontrado la extinción de dominio en México? Quizá uno de ellos radica en la falta de un marco legal sólido y claro. Aún existen lagunas y ambigüedades que dificultan su aplicación uniforme en todo el país. Además, la complejidad del proceso legal y la necesidad de coordinación entre diversas instituciones, como el **Poder Judicial**, el Ministerio Público y los cuerpos policiacos, generan obstáculos y retrasos en los procedimientos. Otro factor en contra es la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que impide a la Unidad de Inteligencia Financiera el congelamiento de cuentas bancarias, que solo procederá cuando se tenga como origen el cumplimiento de una resolución o pronunciamiento de un organismo internacional, situación que claramente ha coartado la operatividad de la UIF.

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

Monreal: sin unidad no habrá futuro para nuestro movimiento (La Jornada-espacio en primera plana-)

El senador con licencia Ricardo Monreal Ávila comenzó su recorrido en terrenos que le son cómodos: la Cuauhtémoc, delegación que gobernó, y a unos pasos del Senado, donde estuvo arropado por tianguistas de Tepito y La Lagunilla, así como líderes de taxistas de esa alcaldía... Monreal, quien se dijo “al ciento por ciento de salud y lúcido”, confirmó que desde ayer los aspirantes de Morena comenzaron a recibir los recursos que ofreció la dirigencia para sus recorridos. Informó que el costo por la renta del sonido, el templete y las sillas que se ocuparon ayer fue cubierto por el partido y agregó que agotará los 5 millones de pesos que Morena otorgará. Ayer, el **juez Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Agustín Tello**, concedió a Monreal un **amparo** para que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, no continúe con la difusión de audios ni realice declaraciones o manifestaciones en su contra, tanto en *Martes del Jaguar* como en *Twitter*. (Basta!)

PODERES JUDICIALES LOCALES

Pide dejar la soberbia (El Heraldo de México)

El presidente del **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, convocó a **jueces del sistema procesal penal acusatorio y penales de proceso escrito**, a juzgar con prudencia, nunca con soberbia, y anteponer siempre su experiencia y conocimiento, al recordarles que son garantes del control social. En una visita de trabajo a las instalaciones del PJCDMX del Reclusorio Norte, el magistrado también revisó el avance de adecuaciones en infraestructura que su administración realiza, tendentes a consolidar el avance de la oralidad, como el equipamiento de seis salas de oralidad, que quedarán en operación próximamente.

Familiares de maestros presos denuncian anomalías en juicio (La Jornada)

Profesores, familiares y amigos de tres maestros recluidos en el penal de Barrientos se manifestaron frente a ese lugar y cerraron parcialmente la avenida del Trabajo para exigir la libertad de sus compañeros

sentenciados por “cargos falsos”... Indicaron que el 5 de noviembre de 2021, en Atizapán de Zaragoza, cinco personas fueron detenidas por policías municipales, estatales y agentes ministeriales como probables responsables de secuestro, entre ellos, los tres docentes. Insistieron en que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México aportó elementos inconsistentes y el **juez** dictó sentencia sin tener contundencia de los hechos, pues los testigos ni siquiera identifican a los ahora sentenciados, por lo que exigieron al **Tribunal del Poder Judicial del Estado de México**, que en la revisión los magistrados actúen con imparcialidad y apego a la verdad.

Imponen condiciones a agresor de un can (Reforma)

El elemento de la Guardia Nacional que fue detenido, acusado de haber matado con un cuchillo al perro de su vecino, en Teotihuacán, Estado de México, recuperó su libertad luego de que un **juez** le impusiera diferentes condiciones. *Reforma* publicó que el presunto agresor se desempeñaba como cabo en la aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El hecho sucedió en la Colonia Ejido de Atlatongo, cuando el señalado intervino en la pelea que hubo entre su perro, un pastor alemán, y un pitbull de nombre “Marlyn”, el cual pertenecía a una familia.

En el limbo, denuncia contra Chígul (La Razón de México)

En el 2015, los padres de las víctimas del News Divine interpusieron una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra de Francisco Chígul y quien era director de Gobierno de la entonces delegación Gustavo A. Madero, Rafael Bustamante, al considerarlos responsables de los hechos ocurridos el 20 de junio del 2008. El organismo de la Organización de los Estados Americanos abrió un expediente a raíz de que los deudos de las víctimas presentaron una solicitud formal, la cual fue aceptada para su estudio con el número 41/2015 por la Secretaría Ejecutiva el 22 de enero del 2015... El año pasado, un grupo de deudos de víctimas de la tragedia extendió sus reclamos hacia el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Se desconoce si este martes los familiares de los jóvenes acudirán de nuevo a la sede del **Poder Judicial** o permanecerán en el memorial.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PLATAFORMA DE JUSTICIA ELECTORAL DIGITAL

Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México -versión digital-) "Uppercut"

El TEPJF lanzó la plataforma Justicia Electoral Digital para facilitar las bases para una mejor rendición de cuentas del trabajo de los **magistrados** y facilitará el acceso a la impartición de justicia electoral para todas las personas en edad de votar que vivan en México o en cualquier parte del mundo. Fue presentada por el **magistrado presidente Reyes Rodríguez** y permitirá dar seguimiento a los expedientes o información destacada de la vida electoral, como fechas clave para las elecciones de 2024.

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) "El Tribunal y las nuevas tecnologías"

Resulta interesante la plataforma en línea Justicia Electoral Digital (JEd) que presentó el **magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón**, en la cual se presenta información clave sobre sus tareas, sentencias y criterios jurídicos. Se trata de un sitio virtual que ofrece rutas para acceder a la justicia mediante la “Oficialía de partes virtual”. Con esta propuesta se combate la percepción social de que los **Tribunales** son espacios cerrados y opacos, por el contrario hay un esfuerzo permanente de vincularse con los ciudadanos e

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA/PROCESO ELECTORAL 2024/PROCESO INTERNO DE MORENA

TEPJF aplica restricciones a presidenciables (El Universal)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** confirmó las medidas de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE contra las *corcholatas* de Morena, por las que ordenó al partido que convine a los aspirantes a la Presidencia y sus simpatizantes a que se abstengan de promocionales y eventos de cara a la elección de 2024. Las denuncias fueron interpuestas por el PRD y Jorge Álvarez Mázquez (MC) contra Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal por sus visitas a estados de la República, a fin de presuntamente posicionarse de manera favorable en el próximo proceso electoral. El acuerdo del INE fue confirmado por cuatro votos a favor, con los votos en contra de la **magistrada Mónica Aralí Soto, Indalfer Infante y José Luis Vargas**. Los denunciantes señalaron que en los actos llevados a cabo en Baja California Sur, Coahuila, Oaxaca y Sonora, las personas denunciadas aludieron a sus logros en el Gobierno federal... Se alegó la existencia de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de precampaña y campaña. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario - espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([Economista](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Independiente](#)) Más información sobre el tema: ([Exhortan a no violar lineamientos/Reforma](#))

Opinión/José Woldenberg (El Universal) "No crea lo que ve"

... La *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* establece en su artículo 226 que “durante los procesos electorales federales en que se renueva el titular del Poder Ejecutivo Federal y las dos Cámaras del Congreso de la Unión, las precampañas darán inicio en la tercera semana de noviembre del año previo al de la elección. No podrán durar más de sesenta días”... Lo cierto es que con su desacato a la ley Morena y los suyos retan a las autoridades electorales. Generan un conflicto que no debió existir y obligan al INE y al **Tribunal** a actuar. Estos últimos no deben ser omisos, pero al jugar no al límite de la ley, sino por fuera de la ley, el oficialismo envenena de partida el largo proceso electoral diseñado no solamente para que la diversidad política pueda competir de manera pacífica e institucional, sino para que los electos asuman sus cargos de manera legítima.

Opinión/Fernando Belaunzarán (Excélsior) "Simulación"

... Así de fácil. Los aspirantes a la candidatura presidencial del partido oficial renunciaron a sus altos puestos para competir formalmente por un cargo inventado como estratagema para engañar al INE y al **TEPJF**, a sabiendas que el ganador estará en la boleta. La trampa está a la vista de todos y el dolo ha sido confesado por su autor, pero esperan salirse con la suya y lo peor es que a nadie extrañaría que lo

lograran... La oposición tendrá que estar pendiente de las resoluciones del **TEPJF** respecto al proceso falso de Morena y actuar con base en ellas.

Opinión/Antonio Michel (*La Razón de México*) “Morena: el jugador trámoso”

... *La Ley General de Instituciones y Procesos Electorales* señala que las precampañas no podrán durar más de 60 días, cuando las de Morena durarán 70. También indica que los participantes tienen prohibido realizar actos de proselitismo o propaganda, mismos que ya han arrancado cada uno por su cuenta. En paralelo, las *cortholatas* evaden las reglas de fiscalización del INE, al no presentar de dónde obtendrán los recursos. El INE y el **Tribunal Electoral** cuentan con instrumentos para exigir transparencia, sancionar a las *cortholatas* e incluso anular candidaturas. Sin embargo, Guadalupe Taddei, la nueva Consejera Presidenta del INE es cercana a AMLO, y los integrantes del **Tribunal** recibirán mucha presión para ser más laxos en torno a las faltas graves cometidas por Morena.

Opinión/Francisco Báez Rodríguez (*La Crónica de Hoy*) “Las encuestas y el Primer Entrevistado”

... A pesar de que todos sabemos de qué ya arrancaron las precampañas, con el retruécano de que no se elige candidato, sino coordinador en defensa de la 4T, el Gobierno y su partido quieren hacer precisamente lo que criticaron hace años (y por lo que se generaron nuevas normas para los procesos electorales). Confían en que el INE, a pesar de las advertencias que ha lanzado, privilegiará mantener una relación menos tirante con el Presidente López Obrador, en el ingenuo entendido de que así podrá salvarse de sus furias a la hora del proceso electoral propiamente dicho. Ya existe una serie de tibias medidas cautelares de parte del INE, que han sido ratificadas por el **TEPJF**, pero lo más probable es que los aspirantes, incapaces de caminar por la cuerda floja a la que los cominan, terminen pasándose las por el arco del triunfo, y a ver quién se atreve a castigarlos con las medidas draconianas que dicta la ley.

Opinión/Alejandro Sánchez (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Ulraje a la Ley Electoral”

Ya son más de 350 denuncias de la oposición presentadas ante el INE que argumentan violación a la *Ley Electoral* de parte de las *cortholatas* de Morena debido a una precampaña anticipada. Hay que tomar en cuenta las que van a sumarse a partir del primer día de actividades de los suspirantes que dejaron los puestos públicos con el pretexto de movilizarse en todo el país en busca de la Coordinación de Defensa de la Transformación... No olvidar que enfrente está el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** con la última palabra y hasta ahora Morena no logra el dominio de la mayoría de los magistrados.

Comentarios a Reforma.com/Confirma TEPJF freno de INE a “cortholatas” (Reforma)

“Complot” “Complot” “Complot”.

Yo

DERECHO DE AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Celebran revés a Acosta (Excélsior)

La alcaldía gobernada por José Carlos Acosta pretendió apoderarse del Panteón San Gregorio La Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco celebró la determinación de la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** que declaró nula la asamblea realizada en julio del año pasado, mediante la cual la alcaldía gobernada por José Carlos Acosta Ruiz pretendió apoderarse del Panteón San Gregorio. En redes sociales, la agrupación conformada por integrantes de pueblos originarios, dijo estar satisfecha con la decisión de la **Sala Regional del Tribunal Electoral**, la cual tiene su sede en la Ciudad de México. Sostuvieron que fueron respetados sus derechos de autonomía y libre determinación, luego de que el actual alcalde de Xochimilco intentó desconocer que el Panteón de San Gregorio es propiedad de ellos y nombró a nuevas autoridades, cuando carecía de facultades para hacerlo.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Luisa María Alcalde, el relevo de López Hernández en Segob

Luisa María Alcalde Luján sustituirá a Adán Augusto López en la titularidad de la Segob, informó el Presidente AMLO. ([El Financiero](#))

Aumenta poder de mujeres en gabinete

El Presidente dejó pendiente el nombramiento de quien sucederá a Alcalde en la Secretaría del Trabajo, pero si una mujer ocupa el cargo, habrá nueve mujeres y nueve hombres en el Gabinete. ([Reforma](#))

La ruta de las corcholatas

Los seis aspirantes presidenciales en el proceso de Morena arrancaron el día 1, de 70, de sus recorridos por el país, en el que hubo desde un vochito eléctrico, promesas de cargos, debates externos y hasta una confusión en el nombre de dos entidades. ([El Heraldo de México](#))

33 millones de votos, la meta de morena en 2024

Durante una reunión con las dirigencias y consejos estatales de Morena se acordó actuar de manera respetuosa y no interferir en el proceso interno de selección de la o el coordinador de defensa de la 47, así lo informó en conferencia de prensa el Presidente nacional del partido, Mario Delgado. ([ContraRéplica](#))

Ebrard ve a hijo de AMLO en gabinete; recibe un no

En su primer día de recorrido por el país y que inició en la Ciudad de México en busca de la candidatura presidencial de Morena, Marcelo Ebrard Casaubón propuso crear la secretaría de la Cuarta Transformación, la cual estaría encabezada por Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente AMLO. ([ContraRéplica](#))

Claudia propone "mayores pensiones y salario digno"

En el inicio de su recorrido por el país como aspirante presidencial, Claudia Sheinbaum visitó Tuxtepec, Oaxaca, donde propuso un proyecto de continuidad con el aumento de pensiones para adultos mayores y salarios. "Para 2024 van a ser 6 mil pesos bimestrales los que dé a adultos mayores... ([Milenio Diario](#))

Sheinbaum: el PRI está "prácticamente desaparecido" con las victorias de la 4T

Con las victorias de la Cuarta Transformación, el PRI está "prácticamente desaparecido", manifestó Claudia Sheinbaum Pardo, quien aspira a coordinar los comités de defensa de ese movimiento, ante cientos de simpatizantes reunidos en esta ciudad. ([La Jornada](#))

Adán Augusto se posiciona en segundo

El ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se consolida en el segundo lugar de las preferencias para obtener la candidatura de Morena a la Presidencia de la República, según la más reciente encuesta de GobernArte, a la pregunta de "¿Quién considera usted que será el/la candidata de Morena a la Presidencia de la República en 2024?", el ex funcionario cuenta con 29.2% de las respuestas favorables. ([24 Horas](#))

Adán López: tienen algunas televisoras la consigna de "invisibilizarme"

Adán Augusto López Hernández abrió ayer su gira de poco más de dos meses por el país en Jalisco, donde dijo tener conocimiento de que "algunas televisoras" tenían la consigna de invisibilizar su aspiración y, por tanto, evitaban "cubrir nuestro trabajo para profundizar en la 4T". ([La Jornada](#))

Al estilo del Presidente, se lanza contra medios y corruptos

Adán Augusto López llamó a la continuidad de la cuarta transformación y, al estilo del Presidente AMLO, en quien ve a su guía político, se lanzó contra los medios de comunicación, “los oligarcas y los corruptos”. ([El Financiero](#))

Monreal: sin unidad no hay futuro para 4T

Ricardo Monreal consideró que la unidad debe ser la premisa fundamental en la contienda de Morena, pues advirtió que “si nos sepamos y nos dividimos, no habrá futuro para este proceso”. ([Milenio Diario](#))

Noroña. Sólo yo garantizo ir a la izquierda

El diputado federal con licencia, Gerardo Fernández Noroña, ha manifestado su interés en ser considerado como una opción para dar continuidad al trabajo realizado por AMLO. ([ContraRéplica](#))

Fernández Noroña va a Oaxaca a vender su libro

Con una firma de autógrafos, Gerardo Fernández Noroña, aspirante a la candidatura de Morena-PT-PVEM, comenzó su recorrido por el país en busca de ganar la encuesta que definirá al abanderado de la 4T rumbo a 2024. El diputado con licencia reunió en el zócalo de la capital de Oaxaca a 50 personas, a quienes aprovechó para ofrecerles su libro La casa blanca: historia de un compromiso incumplido. ([Milenio Diario](#))

Busca Alianza ruta para su candidatura

El PAN, PRI y PRD, que mantiene una alianza con organizaciones sociales, como el Frente Cívico Nacional y Unidos, explora la ruta para definir a su candidato presidencial para el 2024. ([Reforma](#))

Piden a oposición de elecciones primarias

Encuesta nacional telefónica a 500 adultos simpatizantes de partidos de oposición o independientes. El 58 por ciento de los adultos que actualmente no votarían por Morena ni sus aliados prefiere que la oposición elija a su candidato presidencial mediante elecciones primarias. ([Reforma](#))

A un año de que el diablo se soltó en Cerocahui

“Sólo cuando pasó lo que pasó, se soltó el diablo”. “Habitantes de Cerocahui aseguran que el capítulo del asesinato de dos sacerdotes jesuitas es lo único que ha inquietado a la comunidad, pues “aquí siempre es muy tranquilo” Cerocahui. ([El Universal](#))

Iglesia repicará campanas por víctimas de violencia

A un año del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en la sierra Tarahumara, la Iglesia católica alista un repique nacional de campanas a las 13:00 horas, para protestar ante la violencia que se vive en el país. ([24 Horas](#))

Pegan extorsiones a los transportistas

Fidel Reyes Monterrubio, delegado de Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, acusó que se trata de prácticas ya comunes a nivel nacional. ([Reforma](#))

Policía Federal que pierda su credencial, pagará caro por una reposición patito

A partir de este año, los policías de Protección Federal deberán pagar la reposición de la identificación oficial en caso de pérdida, pero con un sobre. precio notable, pues se trata de una credencial patito, sin ninguna medida de seguridad digital. ([La Crónica de Hoy](#))

Temperaturas de 30 a 45 grados seguirán toda esta semana

La ola de calor se extenderá esta semana en México con temperaturas superiores a los 45 grados centígrados en ocho de las 32 entidades del país, avisó el Servicio Meteorológico Nacional. ([Diario de México](#))

La tercera ola de calor en México es resultado de la presión de un enorme anticiclón: investigadora de la UNAM

La tercera ola de calor en México es resultado de la presión de un enorme anticiclón y que reduce la formación de nubes, señala Elda Luyando, investigadora de la UNAM Cambio climático Claudia Juárez Álvarez Ciencia UNAM-DGDC. Un ambiente tan cálido altera el confort, el sudor brota de la piel, corremos el riesgo de deshidratación e incluso de muerte. ([La Crónica de Hoy](#))

ECONOMÍA

El Presidente responde a Canadá y EU con arancel a maíz blanco transgénico

El Presidente AMLO firmará esta semana un acuerdo para que las tortillerías sólo usen maíz blanco nacional y no transgénico, el cual irá acompañado del establecimiento de aranceles para que no se importe y se compre a los productores nacionales. ([Milenio Diario](#))

Alsea, Cemex y Volaris, las firmas en Bolsa más revaluadas hasta junio

Alsea, Cemex y Volaris son las empresas que más ganan dentro del principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC) este año, con un repunte de más de 50% en el precio de sus acciones. ([El Economista](#))

Faltará dinero para las líneas de transmisión, Litio Mx y las plantas de Iberdrola.

A medida que las empresas se reubican en México, debido al fenómeno conocido como *nearshoring*, la demanda de electricidad aumenta rápidamente en el país, sin embargo, la falta de inversión en líneas de transmisión amenaza con obstaculizar esta tendencia y causar serios problemas operativos para las compañías, advirtieron expertos. ([El Financiero](#))

Evasión por pensiones, un delito bajo la lupa

Evadir impuestos a través de planes de pensiones deja ganancias cuantiosas a los despachos que cobran por esa asesoría, práctica que además de afectar al erario resulta nociva para los trabajadores, quienes ven perjudicados sus recursos para el retiro, alertaron especialistas. ([El Universal](#))

Morosidad de crédito al consumo, al alza

En la cartera de crédito al consumo se muestra un ligero incremento Pese al crecimiento constante del crédito en el último año, el Índice de Morosidad en la banca comercial se mantiene en niveles bajos, aunque con un ligero incremento en el portafolio de consumo, que es el financiamiento que más ha aumentado en el periodo. ([El Economista](#))

En México dos de cada 10 no tienen acceso a internet: INEGI

Al cierre de 2022, en México se registraron 93.1 millones de usuarios de *internet*, esto significa que en el país al menos dos de cada 10 personas aún no son usuarias de *internet*, según datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2022. ([El Financiero](#))

¡El sueño americano! EU y Canadá contratarán a mexicanos certificados

Las empresas de EU y Canadá se abrirán a la contratación de mexicanos que cuenten con una certificación laboral que tendrá validez internacional, informó el director del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, Rodrigo Rojas Navarrete. ([Publimetro](#))

INTERNACIONAL

Washington y Pekín bajan la tensión y perfilan avances

Había que romper el muro de hielo entre los dos titanes del tablero geopolítico. Era muy peligroso que las potencias económicas dominantes, que además cuentan con los ejércitos más grandes, continuaran como el perro y el gato mientras sus juegos de guerra casi se rozan en algunos momentos. ([Milenio Diario](#))

En travesía por el sur de EU: armas, pobreza y movimientos sociales

El sur de EU vive entre la nostalgia esclavista y la resistencia progresista. Alabama y Misisipi, estados manchados por el racismo y con graves índices de pobreza, también han sido sede de luchas sociales heroicas. ([La Jornada](#))

Piden a la sociedad ser solidarios con refugiados

La guerra de Ucrania, los conflictos y el impacto del cambio climático, generaron un número récord en 2022. La población debe ser más solidaria con las personas desplazadas, porque nadie elige huir de su hogar en búsqueda de una mejor calidad de vida, asegura Pierre-Marc René, de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados. ([24 Horas](#))

Canadá y EU buscan submarino

La Guardia Costera de Estados Unidos inició ayer una extensa operación de búsqueda con ayuda de Canadá para localizar un submarino turístico que desapareció en el océano Atlántico con cinco personas a bordo para ver los restos del Titanic, el famoso trasatlántico hundido hace más de un siglo. ([El Sol de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

SACAPUNTAS

Relevo generacional

Un cambio generacional, fue la razón que dio el Presidente Andrés Manuel López Obrador para que Luisa María Alcalde Luján haya sido nombrada como secretaria de Gobernación, dejando buenas cuentas en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, donde logró el aumento salarial y la conciliación con sindicatos de trabajadores. Ahora, es el relevo de Adán Augusto López y de Olga Sánchez Cordero en lo que va del presente sexenio.

Reconocimiento

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, le deseó el mayor de los éxitos a la nueva titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján. La funcionaria describió a la recién nombrada como una mujer profesional y comprometida con la transformación y con gran amor al pueblo de México.

Por la continuidad

En la reunión que sostuvo Mario Delgado con los Presidentes de los comités y consejos estatales del partido, se les leyó la carta que el presidente López Obrador envió al Consejo Nacional. Por esa razón les insistió en el llamado a la unidad y la importancia de que el proceso que inició ayer sea sinónimo de fraternidad y transparencia.

¡No, gracias!

De manera por demás comedida, Andrés López Beltrán, rechazó el ofrecimiento que le hizo Marcelo Ebrard para ocupar, eventualmente, la secretaría para dar seguimiento a los planes de la 4T en caso de ganar la candidatura y luego la Presidencia de la República. Buen intento del excanciller, pero por ahora, el hijo del primer mandatario le dijo: "no, gracias".

En pos de una candidatura

Nos hacen saber que Marko Cortés, líder del PAN, comenzó reuniones con los aspirantes de su partido a la Presidencia. Entre otros personajes tiene previsto reunirse con Santiago Creel, Lilly Téllez y Xóchitl Gálvez, a quienes les dará a conocer las reglas a seguir para el proceso interno que defina la candidatura presidencial de la alianza Va por México. ([El Heraldo de México](#))

CONFIDENCIAL

La camisa de la suerte

Con todo y las altas temperaturas que han azotado al país en los últimos días, el excanciller y hoy aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, lo que sea que eso signifique, Marcelo Ebrard, lleva ya cinco días usando la misma camisa "de la campaña de 2018, cuando ganamos con Andrés Manuel la Presidencia". A ver si de tanta *lavada* no se le acaba a medio proceso.

Va Morena por ¡33 millones de votos!

En Morena andan muy optimistas de cara al proceso electoral de 2024. El dirigente nacional, Mario Delgado, en el banderazo de arranque del proceso de organización del partido guinda, anticipó ayer cuál es la meta que el movimiento fundado por el inquilino de Palacio Nacional busca alcanzar en número de votos. Resulta que buscarán alcanzar ¡33 millones de votos! Ello, con el objetivo de asegurar el triunfo en la Presidencia de la República. La meta representa 10 por ciento más de los votos que obtuvo Andrés Manuel López Obrador en 2018. ¿Será posible? Se ve difícil. Aunque, ¿y dónde está la oposición? Bueno, quizás no esté tan difícil.

Temporada de chapulines

Aprovechando la temporada de chapulines que buscan saltar a un nuevo puesto de elección popular de cara al proceso electoral de 2024, ayer el senador del Partido Verde Israel Zamora, quien forma parte de la organización religiosa La Luz del Mundo, de Naasón Joaquín García, se destapó para buscar ser alcalde de la alcaldía Cuauhtémoc, que actualmente gobierna Sandra Cuevas, quien, a su vez, llegó por la alianza del PAN, PRI y PRD. En el Senado, el chapulineo está a todo lo que da.

NL tendrá Sistemas Estatal de Cuidados

Monterrey congregó a representantes de organismos nacionales e internacionales, así como a legisladores de diversos signos políticos, que fueron testigos de la firma del acuerdo que permitirá a Nuevo León

convertirse en el primer estado del país que contará con un Sistema Estatal de Cuidados. Esta innovadora política pública permitirá atender, a través de diversas acciones, la brecha de desigualdad que enfrentan las mujeres, quienes son, en su mayoría, las que hacen frente a la tarea de cuidados en el hogar de las niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Este esfuerzo fue resultado de la gestión de la secretaría estatal de Igualdad e Inclusión, Martha Herrera, quien, además, logró que el estado se incorpore, junto con Jalisco y México, a la Alianza Global por los Cuidados.

Amenazas a Mariana, hija de Rosario Robles

Quien salió ayer a dar un grito desesperado de ayuda fue Rosario Robles. La ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México y extitular de Sedatu y Sedesol acusó que su hija, Mariana Moguel, recientemente ha sido objeto de amenazas por parte de desconocidos que le mandan mensajes a su teléfono móvil. Aunque en principio no le dieron importancia, los textos intimidantes siguen llegando. Rosario considera que la seguridad de su hija, quien está embarazada, está en riesgo. Ojalá la policía de CDMX y Guardia Nacional hagan algo...

Enroques en mandos territoriales de la SSC-CDMX

Inquietud han causado entre la tropa de la Policía de la Ciudad de México los cambios de mandos de sectores, registrados en los últimos días. Unos policías se alegran de no tener que lidiar con jefes, a los que califican de abusivos y corruptos. Pero estos mandos no fueron cesados, sino enviados a otros sectores. Habrá que esperar a ver su desempeño. Lo que llama la atención es que el movimiento se da a unos días de que Claudia Sheinbaum dejó la Jefatura de Gobierno. ¿Será que también se prepara -se preguntan algunas- un cambio de la titularidad de la SSC, ahora en manos de Omar García Harfuch? ([El Financiero](#))

RAYUELA

Dice bien el columnista: en lugar de premiar a una mediocre funcionaria, más parece una agresión a la República. ([La Jornada](#))

CARTONES

Martes 20 de junio de 2023

LaJornada

ASÍ SON LOS INTOCABLES ● ROCHA

